

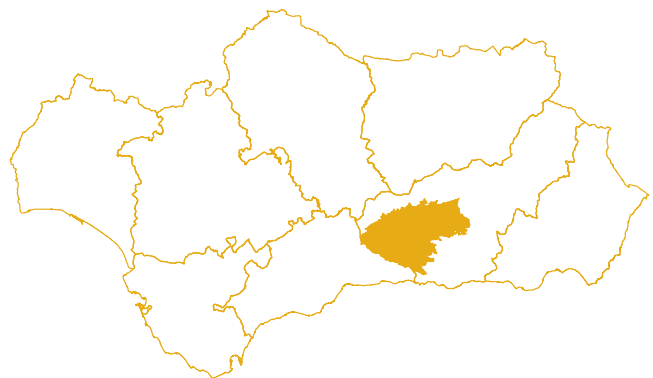


Vega de Granada y Alhama

Esta sección ha sido elaborada, además de por los firmantes, gracias a la colaboración de Silvia Fernández Cacho, Luisa Fernanda de Juan Santos, Valle Muñoz Cruz, Carmen Pizarro Moreno, Lorena Ortiz Lozano, David Villalón Torres, José María Rodrigo Cámara, Gema Carrera Díaz, Plácido González Martínez y Marta Santofimia Albiñana

La vega de Granada y Alhama adquiere singularidad, valor y reconocimiento social fundamentalmente por su condición agraria, más aún, por el hecho de ser un espacio cultivado a lo largo de su historia. Con el transcurrir de los siglos se ha ido superponiendo una red de acequias junto a otras manifestaciones patrimoniales –la arquitectura agrícola y los asentamientos poblacionales, las vías de comunicación, los cultivos, el paisaje y la ejemplarizante y múltiple presencia de Federico García Lorca– que ha permitido conformar la organización productiva, social y urbana de la vega en el presente, caracterizada por su pervivencia y continuidad en el tiempo.

La situación que actualmente presenta la vega de Granada es de incertidumbre en la que se combina la cautelosa esperanza de los movimientos de defensa ciudadana, la forzada y coyuntural atención de las administraciones públicas, la durmiente pero siempre expectante posición de los especuladores y la crónica desazón de los agricultores.





Conjunto fabril de San Isidro (Granada). Foto: José Castillo Ruiz

La vega de Granada. La construcción cultural de un territorio a través de la actividad agraria

José Castillo Ruiz, Dpto. de Historia del Arte, U. de Granada

Desde el pionero y excepcional estudio de Carmen Ocaña (1974), la vega de Granada ha sido objeto de numerosos y variados estudios históricos, geográficos, paisajísticos, hidrológicos, urbanísticos, etc. que han aportado un conocimiento bastante amplio sobre las diferentes dimensiones que componen este espacio así como de su conformación a lo largo de la historia, y que han concluido con la caracterización de una comarca o un territorio bien definido desde el punto de vista geográfico aunque con las lógicas imprecisiones en cuanto a su formalización espacial. En este sentido, la vega del Genil constituye la unidad geográfico-comarcal más importante de toda la provincia de Granada por su población, superficie e importancia económica gracias a la fertilidad y riqueza de sus suelos así como a su relativa concentración fabril y, sobre todo, al desarrollo administrativo y mercantil de la ciudad de Granada. Esta comarca, que se corresponde con el fondo de la depresión del Genil o de Granada, tiene una extensión de 50 km de este a oeste, por 35 de norte a sur, y una superficie aproximada de unos 1.500 km². Por lo que respecta al espacio de vega propiamente dicho, la superficie regada es, según datos de 2007, de 15.519 ha.

Paralelo (y en gran medida alentado y aliado con él) a este reconocimiento científico ha ido cultivándose en la zona un sentimiento de aprecio y consideración por un espacio dotado de importantes valores culturales, naturales, sociales o económicos que exigen conocimiento y protección. Este sentimiento, expresado de forma muy diversa en cuanto a objetivos y personas (voluntariado medioambiental, defensa del tranvía, asociaciones de huertanos, agricultura ecológica, etc.), ha cristalizado en un movimiento ciudadano organizado en torno a la Plataforma Salvemos la Vega, la cual, después de una década de actividad, ha conseguido que para la mayoría de granadinos la vega de Granada sea un bien patrimonial con entidad propia y singularidad que merece consideración como tal. A él nos remitimos cuando hemos solicitado ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía su declaración como BIC, con la figura de Zona Patrimonial.

Todo este proceso descrito ha coincidido con el momento de mayor alteración y destrucción del espacio que históricamente ha

conformado la vega como consecuencia del insostenible e irracional proceso de desarrollo urbanístico e industrial acaecido a partir de la década de los 80, sobre todo en las localidades más cercanas a la ciudad de Granada (Armillá, Las Gabias, Los Ogijares, Churriana, La Zubia, Atarfe, Maracena, etc.). Este proceso, al margen de la reducción significativa del espacio irrigado y cultivado históricamente, ha consolidado su condición periurbana al consagrar, a través de la conversión de estas localidades en pueblos dormitorio, su pertenencia al área metropolitana o aglomeración urbana de Granada. La aprobación del POTAUG (Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada) en 1999 legitimará esta condición, a pesar de la importancia de las medidas de ordenación y protección contenidas en él sobre el espacio ocupado por la vega, la cual pierde así su condición singular reconocida en otros instrumentos de ordenación específicos, aunque de nula aplicación, como el Plan Especial de Protección de la Vega de Granada aprobado en 1991. Ahora de nuevo, y como justificación y validación de un proyecto insensato como es la construcción del Parque del Milenio en terrenos de la vega sur, se está procediendo a elaborar por parte de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio un nuevo Plan Especial de la Vega de Granada, el cual nace fallido ante el olvido del principal recurso y actividad de la vega: la agricultura y los agricultores.

Por tanto, la situación que actualmente presenta la vega de Granada es de incertidumbre en la que se combina la cautelosa esperanza de los movimientos de defensa ciudadana, la forzada y coyuntural atención de las administraciones públicas, la durmiente (aunque siempre expectante) posición de los especuladores y la crónica desazón (en algunos casos desesperanza e indignación) de los agricultores.

En esta situación, y colocándonos en el lugar de la esperanza y del futuro, queremos hacer un reconocimiento de los valores patrimoniales de la vega de Granada, que debe necesariamente partir de dos fundamentos: la identificación de la actividad agraria históricamente desarrollada como el elemento generador de la dimensión patrimonial de la misma y su condición de



1



2



5



6

espacio singular y con entidad propia, lo que exige trasladar la histórica contemplación de la vega desde "la Torre de la Vela" para hacerlo desde "el Cortijo del Pino", donde no necesitamos escuchar los tañidos de la campana de la Vela -tantos siglos utilizada por los agricultores para la organización del regadío-, pues hace tiempo que miramos hacia otro lado, hacia nosotros mismos, hacia el futuro.

LA VEGA DE GRANADA COMO PATRIMONIO CULTURAL. VALORES Y TIPOS DE BIENES

La vega de Granada adquiere singularidad, valor y reconocimiento social fundamentalmente por su condición agraria, más aún, por el hecho de ser un espacio cultivado a lo largo de la historia. Por lo tanto la caracterización patrimonial que debe hacerse de ella, y que aquí sólo dejamos apuntada, es la de identificar todos aquellos bienes materiales e inmateriales conformados por la

actividad agraria a lo largo de la historia, comenzando por el elemento que la estructura, posibilita y delimita como tal espacio agrario y, sobre todo, como ámbito patrimonial: el sistema hidráulico. A partir de aquí deberán ir superponiéndose a la tela de araña tejida con respeto y memoria histórica por la red de acequias, el resto de manifestaciones patrimoniales, entre otras: la arquitectura agrícola y los asentamientos poblacionales, las vías de comunicación, los cultivos, el paisaje y, finalmente, la ejemplarizante y múltiple presencia de Federico García Lorca, cuya partida a la capital, pero regreso permanente a su familiar Asquerosa (Valderrubio), simboliza muy bien qué es y qué queremos que siga siendo la vega.

El sistema hidráulico

Con independencia de los antecedentes romanos existentes, el sistema de riego que da lugar al nacimiento de la vega de Granada se construye en la época medieval islámica. Si bien la noticia



3



4



7



8

documental más antigua que disponemos del riego en la vega es el repartimiento de las aguas del Genil de 1219 (Repartimiento de Abd Allah), en época almohade, el trazado de sus elementos más importantes estaba ya configurado desde la época emiral o califal, alcanzando pleno desarrollo en época zirí y nazarí. Esto significa, y queremos resaltarlo especialmente, que la vega de Granada existía con anterioridad a la propia fundación de la ciudad de Granada, cuyo origen debemos situar en el siglo XI (MALPICA CUELLO, 1997: 231).

Lo extraordinario de este sistema hidráulico, que es el que ha permitido conformar la organización productiva, social y urbana de la vega de Granada, es su pervivencia, y además con un alto grado de autenticidad, en el presente, manifestada, por un lado, en la conservación del trazado originario del sistema de riego -lo cual debe equipararse en relevancia patrimonial al mantenimiento del entramado urbano del Albaicín musulmán- y, por otro lado, en su continuidad funcional, persistiendo las formas de organización y

1. Relación de la vega con la ciudad de Granada.
2. Vega de Monachil.
3. Cortijo de la Mona. Pago de Naujar (Granada).
4. Cortijo del Pino (Churriana de la Vega, Granada).
5. Canal de Las Madres de Rao (Santa Fe).
6. Tránsito por la vega de Pinos Puente.
7. Secadero del cortijo de Gallardo (Granada).
8. Cortijo de Daimuz Alto. Propiedad de la familia Lorca de 1903 a 1908 (Valderrubio, Pinos Puente).

Fotos: José Castillo Ruiz



Captación de agua de la Acequia Gorda de la Zubia. Río Monachil (Monachil). Foto: José Castillo Ruiz

gestión del riego: la distribución del agua por pagos, la organización autónoma de cada acequia o incluso la organización del riego en la parcela.

De los muchos y diversos elementos que conforman el sistema de riego, los más importantes y reconocibles en la actualidad son las acequias, la mayoría de ellas existentes desde época islámica, como, por citar algunas de las principales, las acequias Gorda, Arabuleila y Tarramonta (que captan el agua del río Genil aguas arriba de la ciudad de Granada), las acequias Gorda de La Zubia, Genital y la Estrella (procedentes del río Monachil), las acequias del Dilar, Real de los Ogijares y de Alhendín (que captan en el río Dilar) o las acequias de En Medio, La Cruz y Alitaje (del río Cubillas). Respecto al resto de elementos del sistema hidráulico destacamos los azudes (como el azud sobre el río Cubillas en Atarfe o las denominadas Medias Lunas de Pinos Puente), los molinos, fundamentalmente harineros, o los importantes, histórica y ambientalmente, canales que conducen el agua de los manantiales hasta las acequias como, por ejemplo, los de San Juan, San José o el de las Madres del Rao.

Arquitectura agrícola y asentamientos poblacionales

Al margen de la importancia que debemos otorgar a la arquitectura popular y estructura urbana de las localidades que integran la vega de Granada, las cuales apenas disponen de

reconocimiento y medidas de protección, podemos identificar dos unidades o tipos de explotaciones agrarias claramente reconocibles: los cortijos y las huertas (TORICES ABARCA; ZURITA POVEDANO, 2003). Si bien comparten muchas características comunes -se trata de explotaciones polivalentes de entidad funcional y constructiva mediana con importante presencia del núcleo residencial y con una organización por lo general nuclear, aunque también en torno a patios poco articulados que aglutinan las dependencias para el ganado, almacenamiento o, en algunos casos, para la transformación-, la diferencia radica fundamentalmente en la relevancia del módulo residencial, mucho mayor en el caso de las huertas -cuya continuidad histórica respecto a las almunias o casas de recreo árabe les otorga un valor añadido (TRILLO SAN JOSÉ, 2004)-, donde la vivienda del propietario adquiere un importante desarrollo con la inclusión de elementos formales y compositivos procedentes de la arquitectura urbana, al utilizarse en muchos casos como segunda residencia.

Algunos de los ejemplos más sobresalientes de huertas son: la huerta del Tamarit, huerta del Marqués, huerta de los Perejileros y huerta Corazón de Jesús en Granada; la huerta en Cúllar Vega, la huerta del Marqués en Otura; la huerta de Nuestra Señora del Pilar en Vegas del Genil y la huerta Grande y Casa Muharra en la Zubia. Por lo que respecta a los cortijos, destacamos los siguientes: cortijo del Pino en Churriana de la Vega; cortijo de



Marcha reivindicativa Salvemos la Vega en mayo de 2009. Foto: José Castillo Ruiz

la Viña en Cúllar Vega; cortijo de la Cartuja, cortijo del Rector, cortijo de Santa María de la Vega, cortijo de Alarcón y cortijo del Cobertizo en Granada; casería de Santa Ana, cortijo del Alitaje, cortijo de Daimuz Alto y cortijo de la Marquesa en Pinos Puente; cortijo de Santa Teresa en Santa Fe y caserío de San Ignacio en Vegas del Genil.

Tránsitos y vías de comunicación

El otro gran elemento estructurador de la vega de Granada lo constituyen las vías de comunicación y tránsito, ya que permiten entender el grado de interconexión entre los diferentes núcleos de población, la relación entre los lugares de residencia y los espacios de producción agraria o, finalmente, la convivencia entre la explotación agraria y ganadera.

Las vías de comunicación o espacios de tránsito que podemos identificar en la vega de Granada son las carreteras de comunicación entre los diferentes pueblos y con Granada, los caminos agrícolas de diferente nivel, las líneas del tranvía eléctrico (en menor medida las líneas de ferrocarril) y las cañadas o vías pecuarias. Si bien lo que más caracteriza patrimonialmente a estas vías históricas es su enorme alteración, cuando no destrucción, consideramos que todavía existen vestigios materiales importantes que sería posible recuperar y, por tanto, preservar. Por ejemplo, la red de caminos agrarios secundarios, muchos de ellos todavía sin

asfaltar, que permiten el acceso al compartimentado parcelario desde los diferentes núcleos de residencia (pueblos y cortijos), claro reflejo de la histórica división y fragmentación de la propiedad en la vega de Granada.

Cultivos

Desde la perspectiva del patrimonio agrario, que es como debe abordarse la valoración patrimonial de cualquier espacio agrícola, las especies cultivadas adquieren un protagonismo esencial, ya que si bien son muchos los factores que determinan la implantación de uno u otro cultivo, son éstos, con sus particulares exigencias de plantación, riego, abonado, recolección, almacenaje, comercialización, transporte y, en su caso, transformación, los que van a configurar los vestigios materiales e inmateriales del patrimonio agrario, en este caso de la vega de Granada, otorgando al proceso económico o productivo agrícola entidad y reconocimiento patrimonial.

Desde este punto de vista, y debido al policultivo existente en la vega de Granada, así como a su variación a lo largo de la historia, resulta difícil realizar una valoración del patrimonio generado por las especies cultivadas en ella a lo largo de la historia, lo cual requerirá de estudios futuros. No obstante, teniendo en cuenta el grado de conocimiento existente en la actualidad, podemos concluir que existen, o más bien han existido, dos cultivos que han

generado un importante y variado patrimonio, cuya persistencia en la actualidad identifica de forma muy precisa la riqueza e identidad patrimonial de la misma. Nos referimos a la remolacha y al tabaco.

En el caso de la remolacha, cuya expansión se produce especialmente en la primera mitad del siglo XX, contribuyendo su cultivo y explotación al mayor impulso modernizador alcanzado por la provincia en todo este siglo, los vestigios patrimoniales más relevantes son los de carácter industrial relacionados con la producción de azúcar. Destacamos especialmente el conjunto fabril de San Isidro, situado en el término municipal de Granada, en el cual se integra el ingenio de San Juan (1882), la alcoholera de San Pedro (1886), la azucarera de San Isidro (1901) y la alcoholera de San Isidro (1908); la azucarera del Genil S.A, La Purísima Concepción, también en Granada (1905); la azucarera de la Vega, en Atarfe (1904-05), o la azucarera de San Pascual, en Pinos Puente (1910).

Junto a la remolacha, que es el cultivo que podemos considerar mítico en la vega, el otro cultivo que ha generado un mayor patrimonio es el tabaco (predominante en la vega desde la década de los 40 hasta la de los 70, que es cuando comienza su decadencia), sobre todo a través de los omnipresentes secaderos, que los podemos considerar como el elemento patrimonial identificador o símbolo de la vega de Granada. Las características de los secaderos son su elevado número existente, su dispar calidad, destacando por sus cualidades arquitectónicas y formales los realizados en ladrillo, y su dispersión, aspectos todos ellos que reflejan un hecho consustancial a la historia productiva de la vega: la fragmentación de la propiedad. Frente a las indicaciones de las autoridades de construir grandes secaderos comunales, los agricultores optaron por construir los que necesitaban para su explotación, los cuales podían hacerse junto a la propiedad, más habitual en el caso de que existiera un cortijo, a cuyas construcciones se suelen adosar (los cortijos más importantes señalados anteriormente disponen prácticamente todos de secaderos, caso, por ejemplo, del cortijo del Alitaje en Pinos Puente, el de Santa María de la Vega en Granada o el de Calderón en la Zubia), en los núcleos urbanos (algunos de los secaderos urbanos más interesantes los encontramos en Pinos Puente, Fuente Vaqueros, Belicena o en la barriada de Bobadilla en Granada) o, así mismo, agrupados con otros formando conjuntos de secaderos como los del camino del Jau a Pedro Ruiz. Este hecho es el que explica que existan secaderos de tan diferente manufactura o calidad, ya que reflejan la capacidad económica del propietario.

Valores paisajísticos

La vega de Granada es ante todo un espacio unitario, tanto en su conformación física e histórica como en su apropiación por la ciudadanía, de ahí que uno de los valores más importantes de la misma sea el paisajístico, que se corresponde con estos criterios de unidad y percepción.

Como señalan los autores del informe Ordenación y Protección de la Vega de Granada, de julio de 1998¹, la vega de Granada se ofrece al observador como una gran cuenca visual autocontenida que permite un alto nivel de intervisualización desde su interior a los bordes y viceversa debido a su conformación como cuenca sedimentaria rodeada de glacies y montañas y que posibilita la creación de numerosas y variadas perspectivas visuales. Destacamos al respecto, al margen de los excepcionales miradores existentes en la ciudad de Granada, especialmente en la Alhambra y el Albaicín, los del cerro de la Ermita de los tres Juanes en Sierra Elvira (Atarfe) y el de Montevives, en Gabia la Grande. Esta configuración descrita es la que produce, según los autores comentados, la otra característica paisajística de la vega: el intenso contraste entre ésta y su entorno envolvente.

Federico García Lorca: símbolo del valor y reconocimiento de la vega de Granada

Federico García Lorca, a través del reconocimiento sobre el territorio de la vega de su presencia vital y creativa, se está convirtiendo en el símbolo de la recuperación de ésta como espacio patrimonial. Si bien su identificación con la ciudad de Granada resulta legítima y necesaria, apenas quedan vestigios materiales de su presencia en la misma, mientras que, por el contrario, son numerosos los que aún se mantienen diseminados por la vega, tanto en Fuente Vaqueros, donde nació el 5 de junio de 1898, como, sobre todo, en el cercano pueblo de Valderrubio (llamado Asquerosa en el momento en el que el vivía), donde se trasladó con su familia en 1905 y en el que permanecería hasta su marcha a Granada en 1909, lo que no impidió que siguiera volviendo de forma temporal hasta que compraran en 1925 la Huerta de San Vicente como residencia de verano (en ese momento en plena huerta de Granada). En este pueblo nos encontramos, además de la casa familiar (convertida actualmente en museo), la vivienda prácticamente intacta de Frasquita Alba, la familia vecina que inspiró el drama de la casa de Bernarda Alba, el cortijo de Daimuz, donde su padre consiguió, cómo no, a través del cultivo de la remolacha, gran parte de los recursos que le permitieron posteriormente trasladarse a la ciudad de Granada, la fuente de la Carrura o de la Teja, donde Lorca aprendió a interpretar el sentir popular, o multitud de lugares más donde persiste la memoria de muchos de los personajes (sus herederos ya) que habitan sus obras.

Notas

¹La redacción de este documento, realizado como soporte documental para la elaboración del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG), ha sido llevada a cabo bajo la dirección técnica de Gloria Vega González y ha contado con la colaboración de los miembros de la Oficina Técnica de la Aglomeración Urbana de Granada.

La Cueva del Boquete de Zafarraya, un lugar visitado por los neandertales hace 40.000 años



Entrada de la Cueva del Boquete de Zafarraya. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Contexto geográfico

La Cueva del Boquete de Zafarraya se localiza en la vertiente meridional de la sierra de Alhama, a unos 1020 m.s.n.m, al oeste del puerto de montaña del Boquete de Zafarraya, a pocos centenares de metros del núcleo urbano de Ventas de Zafarraya, y a unos 3 km de Zafarraya, aunque la cueva se localiza en el término municipal de Alcaucín, ya en la provincia de Málaga.

La cueva domina un paisaje de sierras calizas muy elevadas, con fuertes pendientes y relieve muy vigoroso, con valles encajados, típicos de la orogénesis alpina, destacando hacia el este el pico de la Maroma con 2065 m, en la sierra de Tejeda-Almijara. Hacia el sur destacan las tierras de la comarca de la Axarquía malagueña, que en menos de 25 km, a vista de pájaro, desciende los 1000 m de altitud hasta chocar literalmente con el Mediterráneo.

Al norte de la cueva se desarrolla el denominado Llano de Zafarraya, a 900 m de altitud y con una superficie de unos 22 km². Bajo un punto de vista geológico se trata de un "polje", es decir, es una depresión de origen kárstico y tectónico, rodeada de montañas calizas y que durante el Cuaternario ha sido colmatada de sedimentos.

Limitando al "polje" desde el noroeste hasta el noreste, se sitúa la sierra Gorda, que es una gran masa caliza de unos 300 km² de superficie, con una altitud que no supera los 1671 m.

Así pues, la Cueva del Boquete de Zafarraya se ubica en un espacio geográfico excepcional, en un mosaico de paisajes, muy difícil de igualar, disfrutando de diversos nichos ecológicos.

El descubrimiento

El yacimiento arqueológico existente en la Cueva del Boquete de Zafarraya fue descubierto por Cecilio Barroso Ruiz en 1979, tras una prospección que efectuó a la cavidad. En dicha visita pudo comprobar que en

la superficie existían diversos restos tanto arqueológicos como faunísticos, infiriéndose de los mismos la existencia de un posible depósito de edad neolítica y paleolítica.

Las primeras excavaciones arqueológicas se desarrollaron durante el mes de octubre de 1981, continuando en 1982-83 y una segunda etapa (1990-94) caracterizada por la colaboración hispano-francesa, estando dirigidas todas las campañas por Cecilio Barroso Ruiz y codirigidas por Francisca Medina Lara.

Esta colaboración en el desarrollo de las excavaciones arqueológicas y de la investigación ha permitido que la Cueva del Boquete de Zafarraya sea, actualmente, el yacimiento de neandertales mejor conocido y valorado de Europa, gracias a la publicación de dos monografías consagradas exclusivamente a dicho yacimiento, ambas editadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y que han permitido difundir dicha investigación tanto a nivel nacional como internacional.

El 13 de abril de 1987, la Cueva del Boquete de Zafarraya es declarada Bien de Interés Cultural (BIC).

La investigación

La investigación ha estado dirigida a conocer aspectos tanto físicos como culturales de los neandertales, pero enmarcados dentro de entornos paleoclimáticos, faunísticos, botánicos y cronológicos.

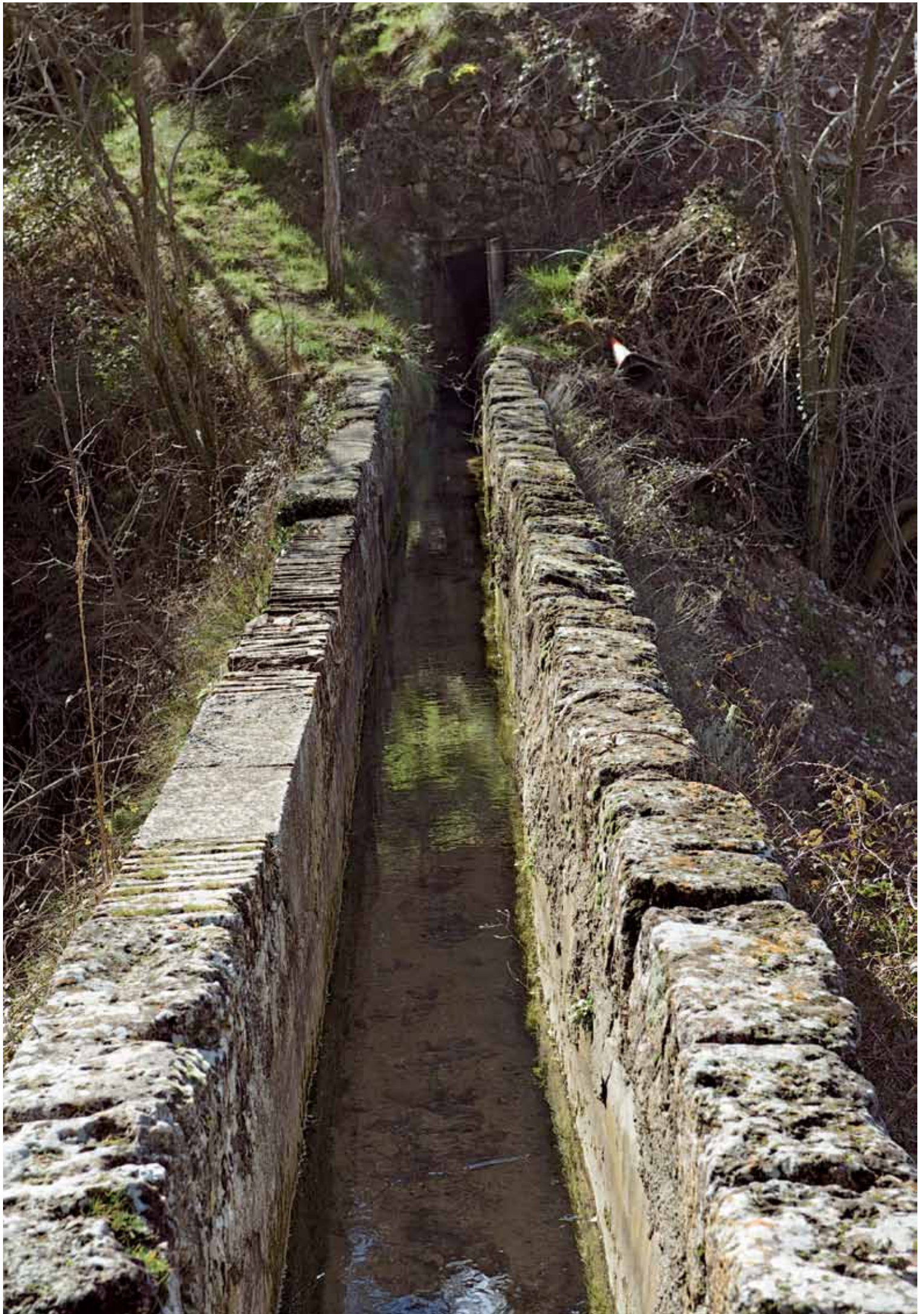
Lo que hace que este yacimiento sea exclusivo en los estudios de prehistoria europea es la presencia en el mismo de numerosos fósiles de neandertal, siendo raros y difíciles de encontrar. En la Cueva de Zafarraya tenemos restos que pertenecen a un mínimo de nueve individuos, comprendiendo dos niños y siete adultos. La mortalidad es importante entre los jóvenes y los niños. No se ha detectado ningún tipo de enterramiento intencional, sino que los restos humanos se encuentran depositados junto a los demás restos de comida, sin que se observe haber sido objeto de un trato especial.

A la entrada de la cavidad se localizó una hoguera excavada en el suelo por los neandertales y en su interior existían numerosos huesos carbonizados y muy fragmentados que pertenecían a una mandíbula, dos fémures y una tibia, todos humanos, junto a otros restos de herbívoros como *Capra pyrenaica*, y que formaban parte de una comida. Estos huesos además de estar incinerados fueron descarnados con útiles de piedra. Igualmente el fémur 1 se encuentra fracturado intencionadamente, para extraerle la médula ósea, alimento muy rico en grasas, y conserva en toda su superficie numerosas trazas de descarnamiento. Estamos, pues, en presencia de un acto de canibalismo -el mejor documentado hasta el momento- llevado a cabo por un pequeño grupo de neandertales.

Los análisis que se han efectuado sobre los restos de las cabras jóvenes han permitido estimar el periodo del año correspondiente al paso de los hombres por el yacimiento, entre finales de primavera y principios de otoño. Realmente la cueva no ha servido como lugar de hábitat más o menos permanente, sino que tan solo ha supuesto un refugio de muy pocos días, en su periplo cinegético. Sin embargo la Cueva de Zafarraya sí ha sido utilizada como hábitat por grandes carnívoros, tales como la pantera, el oso y los cuones. Tanto los neandertales como los carnívoros estaban prácticamente especializados en la caza de las cabras, que en aquellos periodos tuvieron que ser muy abundantes en este paisaje de sierra, aunque los homínidos también llegaron a cazar otros grandes herbívoros, típicos de bosques, como los ciervos, que se presenta como una actividad muy ocasional y excepcionalmente se encuentra un joven jabalí, muerto durante el verano. El bosque se extendería sobre el polje y fue de tipo mediterráneo. Los animales de pradera arbórea están representados por los bóvidos de gran talla, como el *Bos primigenius*, en tanto que el caballo, animal típico de la estepa mediterránea, no se encuentra más que ocasionalmente en el yacimiento, donde los hombres han aportado algunos elementos de carcasas de individuos adultos.

Para acceder a la cueva es preciso estar en buena forma física, siendo muy dificultoso su acceso. No existe camino alguno. La subida se inicia tomando la antigua vía de tren, cruzando el puerto de montaña, donde actualmente existe una explanada con mirador al imponente paisaje, habilitada por la Consejería de Medio Ambiente y dotada de iluminación, aparcamiento, mesas, cartelerías informativas, etc. A partir de este punto se comienza a ascender hacia el oeste, pegados a los tajos hasta que sea visible el gran porche de la cavidad. La cueva está cerrada a las visitas, aunque merece la pena la subida aunque solo sea para tocar las mismas piedras que tocaron los neandertales y ver los mismos paisajes -prácticamente inalterados- que ellos mismos vieron.

Cecilio Barroso Ruiz
Arqueólogo



Infraestructuras del agua: la acequia de Aynadamar

Manuel López López, arqueólogo,
Ayuntamiento de Granada

La acequia de Aynadamar, en calidad de referente patrimonial, conforma uno de los ejes vertebradores de la ordenación del territorio granadino desde, al menos, el siglo XI d. de C. hasta la actualidad, afectando a las localidades de Viznar y principalmente de la ciudad de Granada, pues Alfacar no tenía derecho a su aprovechamiento.

Desde el punto de vista del paisaje natural, el trazado sinuoso, siguiendo las cotas de nivel (isolinéas) en un descenso progresivo, discurre entre la frontera de la zona pedregosa calizo-dolomítica de la Sierra de la Alfaguara (englobadas en el Parque Natural de la Sierra de Huétor), con predominio de bosques de pinos y encinas, y la zona de contacto con la *facies* de la vega compuesta de arcillas, limos rojos y conglomerados.

Los primeros aportes hidráulicos de la ciudad se producen con la construcción de la acequia de Aynadamar. El estudio más riguroso sobre las aguas de Granada y sus acequias se debe a Miguel Garrido Atienza (1902). No obstante aún hoy se mantiene que la acequia de Aynadamar fue mandada [re]construir por el emir zirí Abd-Allah para dotar a la ciudad zirí de un suministro adecuado a la población residente. Según J. A. Conde, el autor del *Hisn Garnata* fue el *wali* de la *cora* de Ilbira, Asad Ibn `Abd al-Rahman al-Saybani, si bien desconocemos su fuente aunque la historiografía posterior a M. Gómez-Moreno repite este dato aún sin confirmar (ORIHUELA UZAL; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 1991: 15).

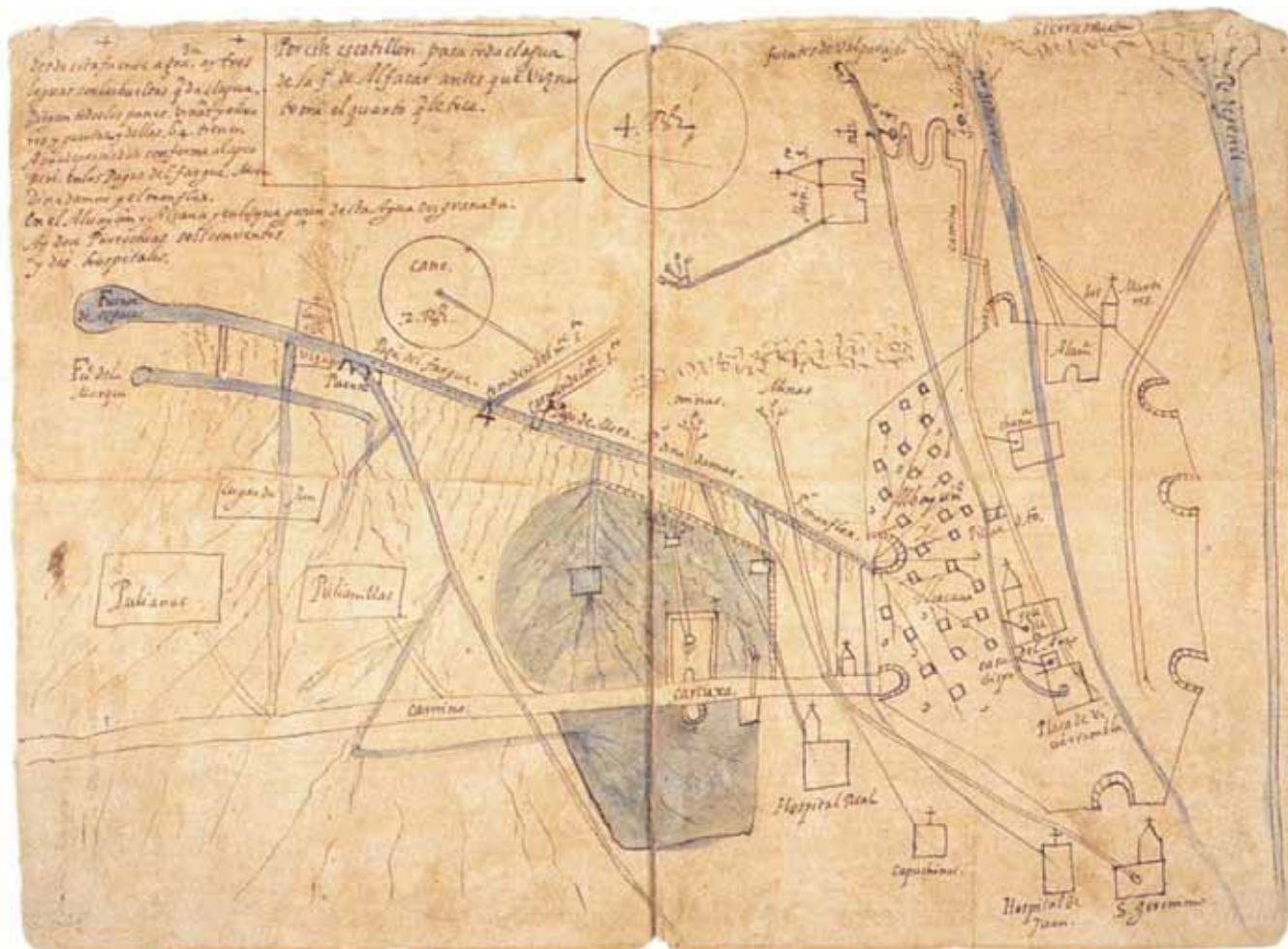
A lo largo de su recorrido por Viznar, el Fargue, pagos de Aynadamar, Manflor, el agua de Fuente Grande abastecía los cármenes, regaba los viñedos, olivos, jardines y otras propiedades de los ciudadanos de Granada contenidas en el Apeo de Loaysa de 1575 (BARRIOS AGUILERA, 1985: 44-45). Asimismo se sabe que los cármenes apeados se alineaban colindantes "con el camino real que va de Granada a Huétor de Santillán" en parte de su recorrido (GARRIDO ATIENZA, 1908: 543-545), lo que nos indica que

acequia y camino mantuvieron una estrecha relación vinculada con la servidumbre del mantenimiento, pues también en el Fargue, la acequia y el camino continuaban juntos hasta Viznar, si bien en la actualidad han existido diversas usurpaciones de este dominio público.

Desde esos cármenes, la acequia entraba subterráneamente en la ciudad, llegando al repartidor principal de Manflor, donde nacía un ramal principal y dos secundarios que extendían su caudal por todo el Albaicín, llegando en la zona baja de la ciudad a conectar con otros ramales procedentes del río Darro, como es la acequia de San Juan o de Axares, también renovada en el siglo XI, o con las norias de Puerta Elvira.

Tras la conquista castellana de Granada, la acequia siguió en uso. Los Reyes Católicos, tras la expulsión de los moriscos, promulgaron, el 2 de octubre de 1501, una Real Cédula por la que se creaba el Juzgado de Aguas, y el 15 de octubre del mismo año, las Ordenanzas de Granada, para regular el suministro y distribución de aguas por parroquias, días y horas, apareciendo en el archivo municipal referencia a la acequia de Aynadamar o Alfacar y a su Fuente Grande. Actualmente, la Acequia de Aynadamar sigue conduciendo el agua de Fuente Grande pero sólo hasta El Fargue.

A modo de hipótesis, debemos indicar que existen cada día más indicios a favor del origen romano de esta acequia. Esta idea, expresada literariamente en 1902 por Miguel Garrido Atienza (1902: VIII), cada día cobra más sentido ante los nuevos vestigios arqueológicos. En cambio, un solo testimonio literario es la base para los defensores del origen islámico de la acequia (SECO DE LUCENA PAREDES, 1968: 202). Es evidente que la acequia debió renovarse estructuralmente en el siglo XI (hay tramos que indican que tuvo el doble de la actual anchura de cauce) ante el aumento de población de la ciudad, pero su captación y trazado en origen apuntan a un origen romano, al igual que sucede con la Acequia Gorda (ORIHUELA UZAL; GARCÍA PULIDO, 2008: 144). Argumentos a favor de este hecho son la red com-



Plano de distribución de las aguas de la acequia de Alfacar o de Aynadamar por Granada a finales del siglo XVI-medios s. XVII (autor anónimo). Fuente: Archivo de la Facultad de Teología de Granada. Compañía de Jesús. En ORIHUELA UZAL, A.; GARCÍA PULIDO, L. J. (2008) El suministro de agua en la Granada islámica. En *Ars Mechanicae. Ingeniería medieval en España*. Madrid: Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU, Fundación Juanelo Turriano, Madrid, pp. 143-149

pleja de aljibes-cisterna romanos descubiertos en el Albaicín, intercomunicados en sentido este-oeste, siguiendo la pendiente natural de las viviendas romanas mostradas a través de las excavaciones de Santa Isabel la Real y Callejón del Gallo (1998-2000), el tramo de gran cloaca descubierta en Calle Álamo del Marqués (2005-2009) y el tramo de conducción (acueducto) localizado en el solar de la nueva Mezquita del Albaicín en 1995 (cota 769 m.s.n.m.).

La relación de aprovechamientos hidráulicos analizada es muy amplia pues comprende molinos harineros, baños (del Albaicín), fuentes, aljibes, etc. que exceden la longitud de este texto divulgativo. En suma, podemos indicar que en época medieval el agua alcanza una gran importancia cultural y social, pues al valor ritual y simbólico de purificación, la profusión de baños o *hammam* para la limpieza tanto corporal como espiritual, de albercas, fuentes y pilares con mil sonidos, cabe unir el aprovechamiento necesario para el mantenimiento de los cultivos agrícolas, de cármenes, jardines y huertas, de olivos y árboles frutales... y no podemos olvidar su papel como elemento inspirador para los poetas. A modo de síntesis hemos creado dos bloques expositivos de las principales infraestructuras hidráulicas, que a continuación se desarrollan.

LOS MOLINOS Y LAS ORDENANZAS DEL AGUA DE LA CIUDAD DE GRANADA

La conquista de Granada por los Reyes Católicos marcó el inicio de la etapa de mayor auge en los aprovechamientos hidráulicos de la acequia, vinculados casi en exclusiva con el fomento de molinos harineros y manteniendo la estructura hispanomusulmana de riegos. Las primeras ordenanzas fueron pregonadas el día 15 de mayo de 1513, en la plaza granadina de Bibarrambla, aunque fueron nuevamente reformadas en 1526 y finalmente aprobadas en Valladolid en 1538. No obstante, las Ordenanzas de la Ciudad (DIEGO VELASCO, 1984) fueron impresas en el año 1552 y reimprimadas en 1670.

En principio no se conoce otro tipo de aprovechamientos tales como martinets, batanes o similares, según consta actualmente en los archivos municipales de Granada.

Estas ordenanzas sobre las aguas recogen la tradición anterior nazarí, las costumbres, las formas de organizar la distribución de las aguas, los usos a que podían ser destinadas -agrícolas, domésticos o industriales-, los repartos y las obligaciones, los trabajos de mantenimiento, las sanciones, etc., entre otros aspectos.



Molino de la Venta (Viznar): detalle del aparejo de sillares de la torre-cubo. Foto: Manuel López López



Molino de la Venta (Viznar): detalle del Museo etnográfico. Foto: Manuel López López



Molino Nuevo (Viznar): detalle de los cárcavos. Foto: Manuel López López



Molino municipal de la Venta o de Álvaro (Viznar). Foto: Manuel López López



Detalle del partidor de aguas del Cuarto (Viznar). Foto: Manuel López López



Molino alto y Fábrica de Tejidos (Viznar). Foto: Manuel López López

tros de altura desde el suelo, empleando mampostería así como grandes sillares de piedra caliza. Al lado derecho de la edificación discurre el canal de aliviadero que pasa a conectarse con el caudal saliente de los cárcavos. La actuación municipal ha logrado salvaguardar este magnífico ejemplar de molino, que es visitable, y complementa la agradable visita a su interior con varias salas destinadas al ciclo completo de la molienda del trigo, cernido, medidas, etc. hasta abocar en los hornos morunos de pan tradicional (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 121-2).

El molino Bajo, con su potente alzado de sillares, muestra trazas de origen preislámico con tamaño similar, que nos induce a pensar que fue en su origen una aceña de rueda vertical o "vitruviana" pues nos recuerda al modelo tipo de la factoría romana francesa de Barbégal, aprovechando las pendientes naturales del terreno para usar el salto de agua (REYES MESA, 2001: 47-51). Se trata de un molino de dos paradas, ampliadas posteriormente a tres, lo que le confirió la mayor potencia de molienda de toda la acequia. También en 1894 se instaló una central hidroeléctrica formada por una turbina vertical, que suministraba fluido eléctrico a la Fábrica de Tejidos a través de una línea de postes (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 126).

Desde el partididor de aguas del Cuarto (Viznar), realizado en piedra caliza de Sierra Elvira, se localizan, aguas abajo, los molinos de Alarcos, del Pino o del Xerif y el de la Tía María, de idénticas características, y también datados, a priori, en el siglo XI (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 121- 130).

En el término de Granada, en el Fargue Alto, se localizaban también los molinos de Santa Bárbara y de San Juan de Dios, cuyo desuso y olvido provocaron su ruina, y de los que tan sólo persisten las torres que albergan sendos cubos (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 132- 133).

Molinos de rampa

Los localizados y descritos se ubican: uno en Viznar, llamado de Las Pasaderas, muy alterado en su estructura, si bien el grupo más numeroso corresponde a los localizados en el término de Granada, siendo el molino de Cacheras el ejemplo más peculiar, también datado en el siglo XI (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 131- 132). Destacan el molino de San Cayetano, el de Nuestra Señora de las Angustias o de Juan Secano, de San Juan o del Abogado (siglo XII) (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 135- 132), el destruido de San Antonio, el de la Torrecilla o la Chavera.

Por su interés, también consideramos oportuno desarrollar algunos ejemplos de molinos granadinos protegidos por el PGOU 2001 y Avance PGOU 2008.

En primer lugar se dispone el molino de las Cacheras o de Florencio. Este molino de rampa (PGOU 2008, ficha 3.099), con pie-

La conquista de Granada por los Reyes Católicos marcó el inicio de la etapa de mayor auge en los aprovechamientos hidráulicos de la acequia, vinculados casi en exclusiva con el fomento de molinos harineros y manteniendo la estructura hispanomusulmana de riegos

za en doble crujía, conserva la maquinaria y herramientas pese al incendio que padeció en 1920. Se conoce que las muelas procedían de las canteras de Moclín (Granada) (REYES MESA, 2000: 47-48). Este molino también introdujo un primitivo generador eléctrico para alumbrado de la vivienda y del propio molino (REYES, 2001: 124-125).

El molino San Cayetano (PGOU 2008, ficha 3.046), el molino de San Juan, del Abogado o de Salvador Vivancos (PGOU 2008, ficha 2.33), de dos paradas (REYES MESA, 2000: 50), se ajustan al prototipo de vivienda con dos cuerpos de alzada, perpendicular al trazado de la acequia, y un cuerpo, de una sola altura dispuesto en paralelo al trazado (cámara molinera), con objeto de aprovechar mejor la fuerza motriz del caudal de la acequia. Este último conserva elementos de gran interés como es la rejera de estilo modernista.

El molino de San Antonio o antiguo del Madroño (PGOU 2008, ficha 3.128) se ubica al margen del antiguo camino vecinal que conducía desde el Fargue a la cercana localidad de Viznar, hoy parcialmente ocupado por maleza y deslindes erróneos. El molino, muy degradado, se ubica entre un conjunto de edificaciones más tardías. La vivienda actual se encuentra en ruinas y parece datar de la década de 1920-30, de inspiración neomudéjar.

El molino de Chavera o de la Torrecilla (PGOU 2008, ficha 3.129), de una sola parada (REYES MESA, 2000: 51), y el molino de Nuestra Señora de las Angustias o de Juan Secano (PGOU 2008, ficha 3.45), de dos paradas, parecen datar de la segunda mitad del siglo XIX.

El antiguo molino de la Golilla de Cartuja, actualmente muy transformado, existe, según los archivos municipales, desde 1858, perteneciendo en su origen al Conde de Miravalle, quien además del molino harinero dispuso una molineta para moler metales.

del Alambique (destruido a mediados del siglo XX), molino de las Puentes (destruido en 1927), molino de la Cuesta, y por último, el molino del Bajo del Fargue.

Molinos de pan cocer

Entre otros aprovechamientos, en el Fargue existieron dos hornos de pan cocer, situados en la Calle Barrio Alto 13 y en la Calle Real del Fargue 22 (GONZÁLEZ ARROYO; RUIZ CABALLERO, 2004: 59) que disfrutaban de una "teja morisca" (medida de agua).

GRANADA: ALJIBES PÚBLICOS DE ÉPOCA ISLÁMICA

Constituyeron el principal aprovechamiento de la acequia pues el agua de las noches de toda la semana pertenecía siempre a los aljibes, con preferencia, y casas, y tan sólo a partir de 1835 se detallaron los sectores de abastecimiento del Albaicín y Alcazaba (ORIHUELA UZAL; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 1991: 38). Existe, intramuros, una densa trama de principales, partidores, cauchiles y azacayas, que se derivan finalmente por atanores para conducir el agua hasta las viviendas, llenando las tinajas de barro de tan preciado elemento y regando también los huertos y jardines del Albaicín.

De la acequia de Aynadamar, antes de llegar a la alberca de Manflor, derivaban dos ramales: el primero llegaba a las almunias nazaries ubicadas en el actual Campus Universitario de Cartuja, en tanto el segundo bajaba por la Cuesta de San Antonio, origen del antiguo camino ibero-romano, para abastecer al Hospital Real y el barrio cristiano surgido a sus expensas. Desde el estanque de Manflor, que era el depósito regulador, partían dos acequias principales intramuros abasteciendo el Albaicín (ver esquema de p. 34). En el cuadro se expresa la intensa relación existente entre aljibes vinculados con antiguas mezquitas (aljibes comprendidos entre 50-100 m³) de los propiamente ubicados en el viario público (inferiores a 50 m³).

Por su gran interés estratégico y arquitectónico, el aljibe del Rey, hoy visitable, es el mayor de los aljibes musulmanes de Granada, con una capacidad de más de 300 m³ (ORIHUELA UZAL; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 1991), si bien algunos autores precisan que es de 455 m³ (PAVÓN MADOLNADO, 1990: 36). Su origen se remonta al siglo XI, dato constatado por recientes excavaciones arqueológicas en la Plaza de Santa Isabel la Real. Ignoramos el origen (quizás por ser propiedad real de los reyes ziríes) pero era el único del que los aguadores, desde el siglo XVI, podían sacar agua para venderla en la ciudad. Consta de cuatro naves paralelas cubiertas por bóvedas de medio cañón. Presenta restos de la existencia de dos lumbreras en cada bóveda, hecho que indica que el suministro de agua se complementaba con el agua procedente de la lluvia, que se recogería en una terraza pavimentada sobre las bóvedas (ORIHUELA UZAL; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 1991: 63), extremo que ha sido recientemente confirmado durante las obras de rehabilitación de la vivienda, del patio y del propio aljibe, promovidas por la Fundación Patrimonio Albaicín-Granada (MORENO MOCHÓN: 2005).



Detalle del salto de agua del Molino de Abajo (Viznar). Foto: Manuel López López



Aljibe público exento de la plaza del Salvador (Albaicín). Foto: Manuel López López



Portada del aljibe hispanomusulmán, vinculado a antigua mezquita, en la fachada de la Iglesia de San Miguel Bajo (Albaicín). Foto: Manuel López López



1



2



3



4



5

1, 2 y 3. Fuente Grande de donde parte la acequia de Aynadamar en Alfacar.
4. Vista desde la acequia de Aynadamar de los pueblos de Viznar a la derecha, Alfacar a la izquierda y al fondo Albolote.
5. Acequia de Aynadamar en las proximidades de Viznar.



6



7



8

6. Tramo restaurado de la acequia de Aynadamar con Víznar al fondo.
7. Acequia de Aynadamar, ubicada entre Alfacar y Víznar.
8. Huerta próxima a la acequia de Aynadamar en Víznar. Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

CDMA, al servicio de instituciones, investigadores, profesionales y aficionados

El Centro de Documentación Musical de Andalucía (en adelante CDMA) está ubicado a los pies de la colina de la Alhambra, separada de ésta por el río y dando acceso al Albayzín.

Fue creado en 1987 por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía como instrumento de investigación de la música andaluza, y desde sus inicios sus objetivos han sido reunirlos, protegerlos y difundirlos. Los fondos de música abarcan la producción musical de ámbito internacional y los materiales recuperados por el Centro.

Los trabajos de investigación, recuperación, conservación y difusión patrocinados por el Centro tienen como objetivo la música de Andalucía en cualquiera de sus aspectos: popular, tradicional, clásica, religiosa, contemporánea, para lo cual se han establecido convenios de colaboración con otras instituciones (Iglesia Católica, universidades, asociaciones y organismos culturales). Fruto de estos convenios son las diversas publicaciones que edita el CDMA cada año.

Actualmente el CDMA depende de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, y aspira a ser una herramienta útil y cualificada al servicio de instituciones, investigadores, profesionales y aficionados de la sociedad en general.

Departamento de Archivo, Biblioteca y Medios Audiovisuales

Los fondos de música abarcan parte de la producción musical universal y más concretamente y en mayor número la música de Andalucía de todos los tiempos en todas sus formas.

TIPO MATERIAL	TOTAL TÍTULOS
Monografías (títulos)	8.355
Publicaciones periódicas (suscripciones)	351
Música impresa (partituras)	16.649
Casetes (unidades)	2.462
Cilindros fonográficos (unidades)	509
Cintas magnetofónicas (cintas)	315
Dats (unidades)	1.302
Discos de cartón (unidades)	195
Discos compactos	6.891
Discos de pizarra	5.620
Discos de vinilo	6.830
Rollos de pianola	1.100
Videos (cintas)	835
Total de materiales	51.219

Colecciones de Archivos singulares:

- Archivo de Joaquín Turina (digitalizado).
- Archivo de Ángel Barrios, desde la correspondencia hasta el archivo de partituras y una interesante colección de fotografía estereoscópica.
- Archivo de Francisco Alondo, incluye las partituras de su etapa granadina, hasta 1911. Discos de pizarra y otras grabaciones.



Patio interior del Centro de Documentación Musical de Andalucía. Fuente: CDMA

- Archivo sonoro de Juan de Loxa.
- Archivo de la Peña de la Platería, con grabaciones efectuadas desde 1960 hasta la fecha de hoy.
- Archivo Histórico Musical, colección en microfilm del fondo musical de los archivos de las catedrales de Andalucía.
- Archivo de Manuel Castillo, en depósito, originales de las partituras y digitalización.
- Archivo de partituras de la familia Palatín procedente del Teatro de la Maestranza de Sevilla.
- Colección de cilindros de cera procedente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada.

La Fonoteca se encarga de la conservación del material sonoro y visual perteneciente al fondo antiguo y moderno, su tratamiento y digitalización.

Departamento de Documentación

Las bases de datos gestionadas son:

- Entidades Musicales en Andalucía: incluye información sobre agrupaciones musicales y de danza, entidades dedicadas a documentación e investigación, concursos, cursos, festivales, ciclos, becas, congresos, asociaciones, instituciones públicas, entidades dedicadas a la enseñanza, comercios, salas de conciertos... El total de registros que contiene asciende a 9.010.

Esta base de datos se ha ido actualizando basándonos en la selección de noticias de prensa y la información remitida al Departamento, así como por los propios usuarios que la forman.

- Compositores Andaluces Contemporáneos: permite conocer la vida y obra de los Compositores andaluces contemporáneos más destacados del territorio andaluz.

Además de permitir su visualización, incluye diversos servicios, como la impresión y descarga directamente desde nuestra página web (www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical). Destacar la colaboración con la Asociación de Compositores Sinfónicos de Andalucía, y la creación del "Taller de mujeres compositoras", que se reúne anualmente en el Festival de música española de Cádiz.

Unidad de Investigación, Conservación y Exposiciones

La investigación se fomenta mediante las "Ayudas a proyectos de investigación musical", que la Dirección General del Libro y del Patrimonio Documental y Bibliográfico convoca periódicamente, y con convenios y acuerdos de colaboración con las Universidades de Andalucía y otras instituciones.

En esta unidad se planifica la conservación de los fondos del CDMA y su tratamiento, tanto general como de forma individualizada, así como del cuidado de las colecciones de instrumentos musicales, instrumentos mecánicos, fonográficos y soportes históricos.



Detalle baranda del Centro de Documentación Musical de Andalucía. Fuente: CDMA

Se han puesto en marcha diversas exposiciones itinerantes por el territorio andaluz. Entre ellas destacar: Instrumentos Musicales de Barro en Andalucía; Paisajes Sonoros; Instrumentos Andalusíes; Música mecánica, los inicios de la fonografía.

Reynaldo Fernández Manzano

Director del Centro de Documentación Musical de Andalucía

Biblioteca de Andalucía, contenedor y referente cultural autonómico

Tras la promulgación de la Ley 8/1983, de Bibliotecas, el Parlamento de Andalucía aprobó que Granada fue la sede de la Biblioteca de Andalucía (en adelante BA). Su primera ubicación fue el Colegio de Niñas Nobles, propiedad de la Diputación Provincial y entonces en plena restauración. Una vez regulado su desarrollo durante 1987, al año siguiente se pone en marcha su instalación, se constituye un fondo de unos 50.000 volúmenes procedentes del Depósito Legal, y finalmente se inaugura en abril de 1990. En 1994 comienza una nueva etapa, en su segunda sede provisional, ahora compartiendo edificio con la Biblioteca Pública del Estado en Granada, de titularidad estatal.

La BA está considerada como biblioteca central ("cabeceira") del Sistema, según la nueva Ley 16/2003, que también la convierte en garante de la recogida y conservación del patrimonio bibliográfico andaluz y de la difusión del mismo de forma presencial o remota, además de nodo de las dos redes básicas del Sistema, la de bibliotecas públicas, a la que eventualmente pueden sumarse las escolares, y la de centros de documentación y bibliotecas especializadas, con la posibilidad de asociación con universitarias, por lo que la BA, además de las clásicas funciones de conservación y difusión de fondos de o sobre Andalucía, asume la normalización bibliográfica y la cooperación interbibliotecaria.

La mayor parte de los fondos de la BA proceden del Depósito Legal, disposición administrativa que obliga a impresores, editores y productores a entregar un número determinado de ejemplares de toda clase de impresos y materiales audiovisuales, reproducidos en forma múltiple y destinados a la difusión, ya sea gratuita o no. De ahí que la colección más importante de la Biblioteca sea la que se recoge por este mecanismo, más del 50% del total de los fondos. También se recogen las obras publicadas en cualquier soporte sobre temática andaluza o de autores andaluces, editadas fuera de nuestra Comunidad, o anteriores a la constitución del Depósito Legal, que ingresan en la Biblioteca mediante adquisición o donación.

Entre estos fondos se encuentran más de 2.000 publicaciones oficiales de la Junta de Andalucía, la colección de préstamo domiciliario, la prensa andaluza digitalizada y colecciones de materiales como mapas y planos, incluyendo la colección de cartografía histórica desde el siglo XVI a 1930.

El fondo más destacable es el de Luis Rosales, compuesto por 17.000 volúmenes, interesante por su valor y por su contenido bibliofílico. Algunas obras relevantes son la de Pedro de Aguilar, *Tratado de la Caballería a la Jineta*, de 1572 o la *Nobleza de Andalucía*, de Gonzalo Argote de Molina, también del siglo XVI. Obras dedicadas de Lorca, como el primer *Romancero gitano*, o la *Oda a Walt Whitman*. También con dedicatoria, obras de Alberti ilustradas con sus dibujos, de Juan Ramón Jiménez, Salinas, o revistas completas, como *Cruz y Raya*, *Revista de Occidente*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, y otras posteriores como *Escorial*, *Ciclón* y *Caballo Griego para la Poesía*.



Fondo antiguo. Foto: Nadia Vitone/Isabel Bellido

El fondo de José Luis Cano, crítico y poeta algecireño, más reducido que el anterior, desde el punto de vista literario supone una gran selección, incluyendo la *Antología rota*, de León Felipe, edición de 1947, o *Las cosas del campo*, de Muñoz Rojas, publicada en 1953 y revistas como *La Torre* (Puerto Rico), *Realidad y Sur* (Buenos Aires) y *Cuadernos Americanos* (México).

Junto a estas colecciones cedidas en los años 90, ahora la BA vuelve a recibir por adquisición o cesión de sus titulares varias colecciones interesantes, como el fondo Nicolás López, centrado en la figura de Ángel Ganivet. Con carácter de donación pura, se ha recibido durante 2009 la colección Rodríguez-Spiteri, compuesta por unos 600 títulos de tema malagueño, destacando el conjunto correspondiente a literatura gris y monografías del siglo XIX, que muestra la actividad económica, religiosa, institucional y cultural de la ciudad de Málaga y de su provincia.

La historiadora granadina Antonina Rodrigo, junto con su pareja, el anarquista catalán Eduardo Pons Prades, coleccionaron un importante legado especializado en Guerra Civil y posguerra, maquis, feminismo y anarquismo, con bastantes publicaciones extranjeras, especialmente francesas, como la *Revue d'histoire de la deuxième Guerre Mondiale* y el *Bulletin del Centre de Recherches Hispaniques*. Incorporado también a la BA durante 2008 y 2009, incluye los monográficos de *Papeles de Son Armadans*, con dedicatoria autógrafa de muchos de los autores, y la revista homónima fundada por Camilo José Cela.

D^a Joaquina Albarracín ha donado también un lote de obras de temas arabistas, sobre España y el Magreb, como *The moriscos of Spain. Their conversion and expulsion*, por Henry Charles Lea, de 1901. Por su parte, la viuda del profesor Fórneas cede una importantísima colección de obras en distintos idiomas, especialmente árabe, fruto de su trayectoria universitaria, que completa la colección de fondos interculturales de la BA.

Respecto a los fondos adquiridos por la Biblioteca, el más antiguo es un incunable de 1478, las *Obras completas* de Séneca; manuscritos, como la curiosa publicación confeccionada en Córdoba en 1529, que recoge la regla de la Hermandad de Beneficiarios de la Universidad de Córdoba. Además, la BA ha adquirido en reproducción facsímil algunas obras de interés

como el *Codex Granatensis*, completando de esta forma la colección de originales.

Otras obras coleccionadas durante estos 20 años son el manuscrito de Hurtado de Mendoza *Guerras de Granada*, uno de los 35 conocidos; el *Idearium*, revista de Ganivet en Granada, incluyendo los 15 primeros números; el *Libro en que se anotan las labores del Real Hospicio de Granada*; el *Album de tipos y costumbres andaluzas*; el *Cancionero de Sevilla, Flores, artes, amores*, o la obra de A. Calvert, *Moorish remains in Spain...* hasta completar un respetable número de obras, más de 6.000, que constituyen el fondo antiguo de la BA, ya prácticamente digitalizado en su totalidad.

Gracias a la anteriormente descrita riqueza de fondos, la BA inició hace algunos años la edición de catálogos temáticos, representativos de sus fondos, hasta llegar a los diez ya editados, desde el dedicado a García Lorca hasta los más recientes sobre Machado y el Exilio. Junto a esta serie, por su propia naturaleza, la BA edita manuales de procedimiento para la Red de Bibliotecas Públicas, sobre procesos técnicos de materiales o diferentes operaciones catalográficas, clasificatorias y biblioteconómicas en general, el *Boletín de Depósito Legal de Andalucía*, el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Andaluz*, la *Colección de Cartografía Histórica*, la obra *Fuentes de información sobre Andalucía*, *Los Quijotes de Órgiva* y, finalmente, la coedición *Cultura oral en la provincia de Granada* y el primero de sus cuadernos didácticos.

Las líneas de trabajo de la BA en los últimos años, como órgano incardinado en la Dirección General del Libro, dirigidas fundamentalmente a la coordinación técnica de programas como la Biblioteca Virtual de Andalucía, las Bibliotecas Interculturales, Biblioteca Responde o asistencia técnica la automatización de la Red, actualmente se han visto diversificadas por la participación en acciones de dinamización lectora, a su vez facilitada por la creación de un nuevo Departamento de Difusión, cuya proliferación está permitiendo, en colaboración con otros centros culturales, convertir a la BA en un contenedor y referente cultural para Granada y toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Francisco Javier Álvarez García
Director de la Biblioteca de Andalucía



Máscaras y disfraces del Carnaval de Alhama. Foto: M.^a del Rosario Ortiz Amores

El carnaval en Alhama de Granada

María del Rosario Ortiz Amores,
antropóloga social y cultural,
integrante del equipo de investigación
del Atlas del Patrimonio Inmaterial de
Andalucía

No puede existir duda cuando se afirma que la gran fiesta de invierno de la localidad de Alhama de Granada, municipio situado en la comarca del Poniente Granadino, es el carnaval.

Dentro del calendario festivo de los alhameños, en el mes de febrero, con temperaturas generalmente bajas propias del frío invierno, el municipio alcanza durante la celebración del carnaval los momentos ritualizados de mayor intensidad y brillantez. Durante las fechas de celebración, que han permanecido inalterables en los últimos tiempos, tres días antes del miércoles de ceniza y el domingo siguiente a éste, el "Domingo de Piñata", se revisan con espíritu crítico y burlesco los acontecimientos o sucesos más relevantes acaecidos durante el año.

La primera referencia escrita que existe sobre la celebración del Carnaval de Alhama se encuentra en el Archivo del Ayuntamiento (libro X de las Actas Capitulares, folio 120v y 121v, del Archivo Histórico de Alhama, con fecha 5 de noviembre de 1571). Así aparece recogido en el libro *Memoria Viva del Carnaval de Alhama de Granada, (1917-1979)*, donde se extrae del último trabajo de Salvador Raya (2003), titulado *Alhama. La huella de una ciudad en sus documentos 1568-1637*. En él se detalla cómo en el cabildo se recibió una carta en la que se comunicaba la victoria de Lepanto, hecho que se decidió festejar en la población con diversos actos, entre ellos "que se salga disfrazado libremente durante todo el día hasta el domingo por la noche, sin llevar armas ni máscaras". Posteriormente a estos hechos, se encuentran referencias similares en el siglo XIX, con motivo de la boda de la Reina María Cristina que se celebró con una fiesta de disfraces.

El Carnaval en Alhama se paraliza, como en otras localidades de España, durante la Guerra Civil, por orden de fecha 3 de febrero de 1937, en la que se dictamina que la razón es "en atención a las circunstancias excepcionales por las que atraviesa el país". Una vez finalizada la contienda, continúa la prohibición durante años persiguiéndose y encarcelando a quien celebraba esta fiesta con máscara.

El carnaval ha experimentado en Alhama de Granada, en los últimos años de democracia en el país, un enorme impulso desde el sector público y privado. De igual forma, desde el Ayuntamiento de Alhama se favorece y premia la participación de los alhameños en la fiesta en un intento de conservación de la singularidad de esta celebración en el municipio. Con todo ello, unido a las actividades relacionadas que han sido promovidas desde los centros educativos, el Centro de Educación de Adultos de Alhama, diferentes medios de comunicación, Asociación de Amigos del Carnaval y la labor realizada por algunos profesionales e investigadores, se ha conseguido revitalizar y mantener una tradición que fue y sigue siendo un referente de la identidad social y cultural del municipio.

Además de ser un elemento cultural importantísimo a nivel identitario, como en otros municipios andaluces, este carnaval se está reactivando por parte del Ayuntamiento convirtiéndose, para el mismo, en un factor económico como recurso de atracción turística. En este sentido, cabe señalar que debido al nivel de participación alcanzado, que traspasa el ámbito comarcal, ha sido declarado desde la administración autonómica como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, en función de varios criterios: "contribuye de forma destacada al desarrollo de los valores propios y de tradición popular de Andalucía, favoreciendo el mejor conocimiento de los recursos turísticos de Andalucía y el fomento, desarrollo y difusión del turismo, cumpliendo con todos los requisitos exigidos de repercusión turística, antigüedad, arraigo, valor cultural y equipamientos adecuados y necesarios".

Los alhameños comienzan el carnaval en la mañana del domingo, cuando en la carpa, situada en el Paseo del Cisne, en cuyas inmediaciones se haya el castillo, antigua fortaleza árabe, la persona designada por la Concejalía del Carnaval del Ayuntamiento de Alhama de Granada pronuncia el pregón.

Por las calles que desembocan en la Plaza de la Constitución, conocida popularmente como "la Placeta", centro neurálgico de la localidad, van apareciendo a media mañana las diferentes máscaras,

Como en otros municipios andaluces, este carnaval se está reactivando por parte del Ayuntamiento convirtiéndose en un factor económico como recurso de atracción turística

mascarones, murgas y comparsas, que ponen el color con sus disfraces y calor con el *lequillo* o sonsonete de las coplas carnalescas.

Desde los restaurantes situados en esta plaza, los bares efímeros y puestos de feriantes instalados para la ocasión, grupos de familiares y amigos presencian "un espectáculo del que igualmente, son protagonistas, porque el Carnaval ignora la distinción entre actores y espectadores en una comunicación o interacción que se produce constante entre ellos" (BAJTIN, 1971).

Para comprender las singularidades y peculiaridades del Carnaval de Alhama de Granada, hay que acercarse a los personajes, *máscaras* y *mascarones* que interactúan en el espacio de la fiesta. Por medio del disfraz se consigue justo lo que se pretende: vaciar al sujeto de su individualidad y generar una nueva personalidad que resulte anónima. De nuevo, es obligado citar a Bajtin, cuando expresa en su obra *Carnaval y Literatura. Sobre la Teoría de la Novela y la Cultura de la Risa* (1971) "que la máscara, como la risa, se relaciona con la transición, la metamorfosis, la violación de los límites naturales, la burla y los apodos familiares; la máscara señala la pérdida de la individualidad y la presunción de anonimato y, por consiguiente, la presunción de múltiples identidades. La máscara es la encarnación del movimiento y el cambio".

Las *máscaras* en el Carnaval de Alhama tienen como intención, desde la nueva identidad que expresa su vestimenta y el juego del equívoco, generar una situación o broma que provoca el desconcierto en la persona objeto de la burla. Esta absurda situación termina con una frase de la máscara que la protagoniza, pronunciada con voz chillona: "la de veces que hemos estado juntos, y no me conoces ¡ay, qué torpe eres!".

En este sentido, Julio Caro Baroja, en su obra *El Carnaval* (2006), afirma que "el tiempo de Carnaval está cargado de intenciones no solamente sociales, sino también psicológicas. El hecho de poder enmascararse le ha permitido al ser humano cambiar de carácter o de identidad de género".

Por el contrario, el *mascarón* representa un sujeto del que los niños se asustan, de apariencia tosca, bronca y abyecta. Es un personaje irrespetuoso que en la fiesta pone de manifiesto ciertas actitudes trasgresoras. Dice el mascarón: "Me tapo la cara y te cojo el culo, porque el resto del año no te saludo". La palabra *mascarón*, aumentativo de la palabra máscara, se define por el Real Diccionario de la Lengua Española como "cara disforme o fantástica que se usa como adorno en ciertas obras de arquitectura".

Ambos tipos, máscara y mascarón, llevan la cara cubierta por un trapo blanco que abarca la cabeza, y se visten con ropas que ocultan totalmente su cuerpo. Sin embargo, en el caso de la máscara, el paño que cubre la cara suele estar decorado o pintado imitando un rostro cuyas expresiones son agradables y coloristas; del mismo modo, el disfraz se compone normalmente con ropas antiguas encontradas en las casas de madres y abuelas, o bien es un disfraz confeccionado para la ocasión, pero que "representa" un determinado personaje. Las máscaras suelen representar personajes invertidos sexualmente, masculinos o femeninos respectivamente. La mayor carga burlesca no radica en su vestimenta sino que, al igual que en el mascarón, es la manifestación conductual lo que aporta fuerza al personaje. Son las máscaras las que más propician las relaciones personales dentro del carnaval, en el sentido que su concepción y preparación suele hacerse en grupos de amistad o familiares. Intercambiar ropas se hace divertido y posteriormente lo será intercambiar las propias identidades. La risa proviene del engaño, de la burla en el anonimato, conseguir el equívoco en otra persona es el triunfo del carnaval. Para ello intercambian información sobre la persona a la que quieren burlar incluso a través de terceras personas que actúan como intermediarios entre burlador y burlado, de tal forma que éste no pueda reconocer la identidad de la máscara que le increpa. La burla no se revela nunca y pasado el tiempo de carnaval se olvida. Esta forma de relacionarse produce, al mismo tiempo, unión en el grupo a través de una maraña de encuentros y desencuentros en las que todos son protagonistas.

Por el contrario, el mascarón es un personaje que camina solo, en algunos casos con ropa de mujer. Nadie en principio sabe quién es y, a diferencia del posible falsete de la voz de la máscara, éste no habla, sino que emite sonidos hoscos y amenazadores. Esta figura carnalesca suele ser un hombre aunque nada impide que una mujer se oculte tras el disfraz. Se caracteriza precisamente por su expresión hostil, puede realizar movimientos bruscos que incomoden al viandante y su actitud social va empeorándose a medida que pasan las horas y aumenta la ingesta de alcohol. Según afirmación del profesor Manuel Marín, catedrático del Departamento de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, "el mascarón es un personaje que expresa represiones acumuladas que se liberan en la fiesta debajo del disfraz".

Otro destacado elemento significativo del Carnaval de Alhama son las pícaras coplas que cantan las murgas y comparsas. En comparación con otras coplas de carnaval, las de Alhama se pueden considerar "pobres", musicalmente hablando, ya que la melodía es más simple y los instrumentos más limitados. Originariamente, la murga estaba compuesta por un grupo de personas, todas ellas disfrazadas, que no se tapan la cara, para acompañar el ritmo de las copli-

1. Máscaras.
2. Grupo de máscaras con animales disfrazados.
3. Disfraces.
- 4 y 5. Mascarones.
- 6 y 7. Máscaras.
8. Comparsa El Pitorreo.

Fotos: M.ª del Rosario Ortiz Amores





Murga La Cueva. Foto: M.ª del Rosario Ortiz Amores

llas con pitos de caña o cajas que utilizaban como instrumento de percusión a modo de tambor. Estas carencias eran debidas a la falta de formación musical de sus miembros y a los escasos recursos con los que se contaba. Por el contrario, las comparsas utilizaban otros instrumentos musicales como trompetas, tambores, violines, etc.

En el libro ya mencionado, *Memoria Viva del Carnaval de Alhama de Granada, (1917-1979)*, editado por el Ayuntamiento de Alhama de Granada y coordinado por Antonio Arenas Maestre, destacado alhameño, maestro y colaborador en distintos medios de comunicación, y por el Centro de Educación de Adultos de Alhama y la Concejalía del Carnaval, que además contó con la colaboración de Alhama Comunicación y el Centro de Día de Alhama, quedó recogida una representación de las coplas del carnaval compuestas antes de 1980. Algunas de las letras de estas coplas eran crónicas de los sucesos locales acaecidos durante el año, como es el caso de *En la casa del Ayuntamiento*, escrita en torno a 1926-1927:

*En la casa Ayuntamiento
papeletas repartían
para ir por el aceite
cada cual donde quería...*

O la titulada *A los obreros del pueblo*, de contenido con censura político-social:

*...Ese es el procedimiento
de todo aquel que gobierna
amparar a quien no debe
y llenar bien su talega.*

Con este trabajo se recuperaron las letras de las viejas coplas de carnaval, que se habían transmitido por tradición oral, extraídas de la memoria de los veteranos murguistas, algunos de ellos hoy desaparecidos. Con su interés por la conservación de las tradiciones del pueblo contribuyeron a esclarecer una época histórica carente de referencias documentales sobre los carnavales. La aportación fue primordial ya que sirvieron, además de para rescatar las coplillas carnavalescas, para dar a conocer la idiosincrasia de los carnavales de Alhama y hechos acontecidos que marcaron a varias generaciones.

En la actualidad, murgas como *La Cueva*, agrupación que se constituye en Alhama en el año 1980 y que todavía utiliza para acompañar las letras el "pito de caña", o más reciente la comparsa *El Pitorreo*, han colaborado también en la recuperación de numerosas composiciones.

Finalmente, el carnaval concluye con el "Domingo de Piñata", primer domingo de Cuaresma, con las actuaciones en el Paseo del Cisne de todas las murgas y comparsas, tanto locales como de otros municipios de la comarca, que se han inscrito en el registro del Ayuntamiento. Este año, entre otras, *Los Cocineros del Hogar*, *Los Rumberos del Mediterráneo*, ambas de Alhama, *Grupo Nuevo Mundo*, de la localidad de Huétor Tájar, *Los Panzís y los Guiris*, de Santa Cruz del Comercio, *El Templo de los Tutankabrones*, de Padul, y *La Corría*, de la localidad de Granada. De esta forma se pone fin, pues, a la fiesta, "a un periodo o unos periodos de aparentes desequilibrios, en los que la sociedad se lanza primero a un extremo y luego al extremo contrario" (BARROJA, 2006: 32).

En su origen, la fiesta del carnaval se conforma como un ritual de rebelión contra la ley, contra el poder político y eclesiástico; es decir, contra los poderes establecidos. Un instrumento de equilibrio social entre dos manifestaciones ritualizadas, como son el Carnaval y la Cuaresma, de contenidos y expresiones extremadamente opuestos. Como crónica de los hechos más relevantes y la denuncia de los abusos de poder y de las desigualdades estructurales económicas y sociales.

En los últimos años, el Carnaval en Alhama de Granada ha experimentado como en otras localidades de Andalucía una pérdida de sentido o funcionalidad. Una sociedad supuestamente más igualitaria en cuanto a recursos económicos, cada vez más laica, con avances importantes en el reconocimiento de la elección de la identidad e igualdad de género, ha vaciado de contenido crítico algunas de las expresiones carnavalescas. Sin embargo, en su lugar, han surgido nuevos referentes; algunos de ellos, se puede afirmar, han sido consecuencia del proceso de globalización y, según Manuel Castells (2000), "...de la nueva sociedad que ha surgido como resultado de la revolución tecnológica y el desarrollo de Internet", que en las tres últimas décadas del siglo XX, ha

proporcionado y abierto una nueva ventana al mundo. Es indicativo señalar cómo algunos disfraces son de personajes populares, reales o de ficción, que traspasan el ámbito nacional y que están inspirados en la TV o en el cine de Hollywood. Además, el contenido de las coplas que interpretan las murgas y comparsas relata sucesos que tienen lugar en otros países o van dirigida a políticos como el Presidente de los EEUU.

Hoy día, el Carnaval de Alhama, dentro de un marco donde se funden tradición y modernidad, continúa siendo trasgresor, un tiempo de demandas y denuncias. Un lugar de encuentro de mayores y niños, de amigos y desconocidos, de autóctonos y foráneos. Un espacio simbólico donde se producen relaciones sociales temporales que son espontáneas y no tendrán continuidad en otros espacios o ámbitos durante el resto del año; de ahí, que su aspecto fundamental sea su carácter transitorio que permite darle sentido a la fiesta, y, por tanto, a la diversión. En opinión compartida por algunos de los vecinos de Alhama de Granada, en la mente de los alhameños siempre ha estado muy presente "el que dirán". Los días de carnaval muchos de ellos dejan de pensar y se divierten.

En la web

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE

www.alhambra-patronato.es

Sitio web de este organismo adscrito a la Consejería de Cultura dedicado a la conservación, investigación y difusión de este monumento. En esta web podrá encontrar todos los recursos necesarios para conocer la Alhambra: galería de imágenes, visita virtual, videos, itinerarios alternativos, planos, recorrido por móvil, entre otros.

CENTRO DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO. ALHAMBRA, GENERALIFE Y ALBAYZIN

whc.unesco.org/en/list/314

Espacio dedicado al patrimonio mundial dentro del portal web de la UNESCO. Acceso a la ficha de declaración de la Alhambra, Generalife y Albayzin donde se exponen los criterios por los que fueron declarados bienes patrimonio mundial.

ALFANEVADA. ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA

www.alfanevada.info

Sitio web de esta asociación dedicada a promover el desarrollo integral de los municipios que componen actualmente el arco noreste de la vega de Granada.

Ofrece una ficha informativa de cada municipio con datos sobre su población, historia y patrimonio cultural, así como imágenes.

BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA

www.juntadeandalucia.es/cultura/ba

La web de esta institución ofrece el acceso a catálogos como el Catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía o el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Andaluz. A través del servicio la Biblioteca Responde podrá hacer una petición de información sobre temas andaluces. Entre sus recursos está el acceso a fuentes de información sobre Andalucía que contiene las obras de referencia y consultas sobre temática andaluza que se han publicado desde el inicio de la imprenta.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MAEGR

Portal de Museos y Conjuntos Arqueológicos y Monumentales de la Consejería de Cultura de Andalucía. Información general, historia del museo, colecciones, publicaciones, actividades y exposiciones son algunos de los recursos a los cuales podrá acceder en este espacio.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DE ANDALUCÍA

www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical

Entre los recursos disponibles en el sitio web de este organismo se encuentra la Base de datos de entidades dedicadas a la investigación, documentación y enseñanza y la Base de datos de profesionales vinculados al mundo de la música y la danza. Junto a estos recursos podrá localizar las noticias aparecidas en prensa sobre música y danza así como disponer de un espacio dedicado a la música tradicional.

AYUNTAMIENTO DE VÍZNAR

www.ayuntamientodeviznar.com/aynadamar.php

La acequia de Aynadamar en su recorrido pasa por el municipio de Víznar hasta llegar al Albaicín. El sitio web del Ayuntamiento de Víznar ofrece información histórica sobre la acequia de Aynadamar así como datos sobre su estado actual.

AYUNTAMIENTO DE ALCAUCÍN

www.alcaucin.es

En la sección Turismo/monumentos de este sitio web podrá encontrar información sobre la cueva del Boquete de Zafarraya.

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA

www.alhama.org

Sitio web de este organismo que permite conocer la historia de Alhama desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea. Vistas en 360° del municipio, plano interactivo de la localidad y galería de imágenes son otros recursos a los que se puede acceder en esta web.

MURGA LA CUEVA

www.murgalacueva.es

Web de una de las agrupaciones más señeras del Carnaval de Alhama de Granada que intenta mantener las peculiaridades de un carnaval singular. Entre la información que ofrece esta web se encuentra la historia de la murga, a través de la cual se puede conocer la propia historia del municipio, así como el acceso a un histórico de coplas e imágenes.

ALHAMA COMUNICACIÓN

www.alhama.com

Medio de comunicación digital sobre Alhama y su comarca. Noticias sobre su patrimonio cultural entre otras, agenda de eventos de la localidad, herramientas sociales como foros sobre diferentes temas y posibilidad de comunicarse con el medio a través de un chat son algunos de los recursos disponibles.

En su origen, la fiesta del carnaval se conforma como un ritual de rebelión contra la ley, contra el poder político y eclesiástico; es decir, contra los poderes establecidos. Un instrumento de equilibrio social entre dos manifestaciones ritualizadas, como son el Carnaval y la Cuaresma, de contenidos y expresiones extremadamente opuestos. Como crónica de los hechos más relevantes y la denuncia de los abusos de poder y de las desigualdades estructurales económicas y sociales.

En los últimos años, el Carnaval en Alhama de Granada ha experimentado como en otras localidades de Andalucía una pérdida de sentido o funcionalidad. Una sociedad supuestamente más igualitaria en cuanto a recursos económicos, cada vez más laica, con avances importantes en el reconocimiento de la elección de la identidad e igualdad de género, ha vaciado de contenido crítico algunas de las expresiones carnavalescas. Sin embargo, en su lugar, han surgido nuevos referentes; algunos de ellos, se puede afirmar, han sido consecuencia del proceso de globalización y, según Manuel Castells (2000), "...de la nueva sociedad que ha surgido como resultado de la revolución tecnológica y el desarrollo de Internet", que en las tres últimas décadas del siglo XX, ha

proporcionado y abierto una nueva ventana al mundo. Es indicativo señalar cómo algunos disfraces son de personajes populares, reales o de ficción, que traspasan el ámbito nacional y que están inspirados en la TV o en el cine de Hollywood. Además, el contenido de las coplas que interpretan las murgas y comparsas relata sucesos que tienen lugar en otros países o van dirigida a políticos como el Presidente de los EEUU.

Hoy día, el Carnaval de Alhama, dentro de un marco donde se funden tradición y modernidad, continúa siendo trasgresor, un tiempo de demandas y denuncias. Un lugar de encuentro de mayores y niños, de amigos y desconocidos, de autóctonos y foráneos. Un espacio simbólico donde se producen relaciones sociales temporales que son espontáneas y no tendrán continuidad en otros espacios o ámbitos durante el resto del año; de ahí, que su aspecto fundamental sea su carácter transitorio que permite darle sentido a la fiesta, y, por tanto, a la diversión. En opinión compartida por algunos de los vecinos de Alhama de Granada, en la mente de los alhameños siempre ha estado muy presente "el que dirán". Los días de carnaval muchos de ellos dejan de pensar y se divierten.

En la web

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE

www.alhambra-patronato.es

Sitio web de este organismo adscrito a la Consejería de Cultura dedicado a la conservación, investigación y difusión de este monumento. En esta web podrá encontrar todos los recursos necesarios para conocer la Alhambra: galería de imágenes, visita virtual, videos, itinerarios alternativos, planos, recorrido por móvil, entre otros.

CENTRO DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO. ALHAMBRA, GENERALIFE Y ALBAYZIN

whc.unesco.org/en/list/314

Espacio dedicado al patrimonio mundial dentro del portal web de la UNESCO. Acceso a la ficha de declaración de la Alhambra, Generalife y Albayzin donde se exponen los criterios por los que fueron declarados bienes patrimonio mundial.

ALFANEVADA. ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA

www.alfanevada.info

Sitio web de esta asociación dedicada a promover el desarrollo integral de los municipios que componen actualmente el arco noreste de la vega de Granada.

Ofrece una ficha informativa de cada municipio con datos sobre su población, historia y patrimonio cultural, así como imágenes.

BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA

www.juntadeandalucia.es/cultura/ba

La web de esta institución ofrece el acceso a catálogos como el Catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía o el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Andaluz. A través del servicio la Biblioteca Responde podrá hacer una petición de información sobre temas andaluces. Entre sus recursos está el acceso a fuentes de información sobre Andalucía que contiene las obras de referencia y consultas sobre temática andaluza que se han publicado desde el inicio de la imprenta.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE GRANADA

www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MAEGR

Portal de Museos y Conjuntos Arqueológicos y Monumentales de la Consejería de Cultura de Andalucía. Información general, historia del museo, colecciones, publicaciones, actividades y exposiciones son algunos de los recursos a los cuales podrá acceder en este espacio.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DE ANDALUCÍA

www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical

Entre los recursos disponibles en el sitio web de este organismo se encuentra la Base de datos de entidades dedicadas a la investigación, documentación y enseñanza y la Base de datos de profesionales vinculados al mundo de la música y la danza. Junto a estos recursos podrá localizar las noticias aparecidas en prensa sobre música y danza así como disponer de un espacio dedicado a la música tradicional.

AYUNTAMIENTO DE VÍZNAR

www.ayuntamientodeviznar.com/aynadamar.php

La acequia de Aynadamar en su recorrido pasa por el municipio de Víznar hasta llegar al Albaicín. El sitio web del Ayuntamiento de Víznar ofrece información histórica sobre la acequia de Aynadamar así como datos sobre su estado actual.

AYUNTAMIENTO DE ALCAUCÍN

www.alcaucin.es

En la sección Turismo/monumentos de este sitio web podrá encontrar información sobre la cueva del Boquete de Zafarraya.

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA

www.alhama.org

Sitio web de este organismo que permite conocer la historia de Alhama desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea. Vistas en 360° del municipio, plano interactivo de la localidad y galería de imágenes son otros recursos a los que se puede acceder en esta web.

MURGA LA CUEVA

www.murgalacueva.es

Web de una de las agrupaciones más señeras del Carnaval de Alhama de Granada que intenta mantener las peculiaridades de un carnaval singular. Entre la información que ofrece esta web se encuentra la historia de la murga, a través de la cual se puede conocer la propia historia del municipio, así como el acceso a un histórico de coplas e imágenes.

ALHAMA COMUNICACIÓN

www.alhama.com

Medio de comunicación digital sobre Alhama y su comarca. Noticias sobre su patrimonio cultural entre otras, agenda de eventos de la localidad, herramientas sociales como foros sobre diferentes temas y posibilidad de comunicarse con el medio a través de un chat son algunos de los recursos disponibles.



El fuerte de Gabia. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Torres de alquería de la vega de Granada

Mariano Martín García, arquitecto
técnico, Dpto. de Construcciones
Arquitectónicas, U. de Granada

El presente trabajo viene a precisar algunos aspectos de una de las tipologías constructivas que aparecen en nuestro trabajo de investigación en el que se han inventariado cerca de 360 edificaciones de arquitectura militar en la provincia de Granada, entre las que se incluyen alcazabas, castillos, recintos fortificados y torres de alquería, de vega y atalayas, la mitad de ellas sin catalogar hasta entonces (MARTÍN GARCÍA; BLEDA PORTERO; MARTÍN CIVANTOS, 1999). Partiendo de dicho inventario, se ha realizado un estudio comparativo de las 10 torres *de alquería* y *de vega* ubicadas en la zona de la vega de Granada y de Alhama y el Temple, escogidas de entre un total de 29 localizadas en toda la provincia (MARTÍN GARCÍA, 2000: 651-664).

En primer lugar, se hace preciso aclarar qué entendemos por torre de alquería y torre de vega. Las torres de alquería podríamos definir las como aquellas torres que, situadas generalmente en lugares llanos o en pie de monte, se encuentran próximas a una o a varias alquerías, sirviendo de refugio, en caso de peligro, a los habitantes de zonas que no disponían de acceso rápido a un castillo o fortaleza de mayor entidad. Estos elementos defensivos poseen, por lo general, planta cuadrada o rectangular, con una superficie construida superior a los 30 m². La entrada se situaba al nivel de la primera planta, bajo la cual se encontraba el aljibe, que no solía tener más comunicación con el resto de las dependencias que un brocal en su parte superior. El número de plantas es variable, normalmente dos o tres, raramente cuatro, dependiendo de la importancia de la torre, con varios espacios de habitación que se cubrían con bóvedas. Las superiores podían disponer de saeteras para la defensa. Coronando la construcción existía una terraza, rodeada por un peto, con o sin almenas, que servía también para la recogida del agua de lluvia que se llevaba, mediante una conducción de atanores, hasta el aljibe. Habitualmente se construían con tapial, si bien también las encontramos construidas, total o parcialmente, con mampostería.

Un tipo especial de torre, las que denominamos como *de vega*, las constituyen aquellas que siendo muy parecidas a las de alquería en cuanto a su forma y materiales, se distinguen, no obstante, por

no disponer de aljibe en la planta inferior, que es maciza, y por su menor tamaño.

Aunque en la actualidad ninguna de las torres encontradas lo presenta claramente, en sus orígenes debieron estar rodeadas por un recinto amurallado que permitiera el refugio de la población y del ganado, conocido como *albacara*. En la misma torre podía concentrarse una pequeña guarnición militar cuando el caso lo requiriera (MALPICA CUELLO, 1996: 13).

En la terminología militar árabe, estas torres podrían identificarse con los denominados con la palabra *bury* -torre, casa de campo fortificada según M. C. Jiménez Mata (1990)-, mientras que en la castellana podía corresponder con los "donjons" franceses. En las crónicas cristianas de la conquista, a este tipo de torres con albacara se les denominaba como castillos, al entenderse que se trataba de un recinto amurallado con una torre de homenaje en su interior, de características parecidas, aunque de menor tamaño, a los existentes en territorio castellano.

Si bien sabemos que fueron construidas por los árabes y que a la mayoría de ellas podría asignarse una cronología nazarí, lo cierto es que no poseemos datos suficientes para encasillarlas todas en la misma época, lo que haría preciso un estudio en profundidad, sobre todo arqueológico, de cada uno de estos importantes elementos de arquitectura militar.

Comenzaremos describiendo las existentes a la derecha de la A-92 hasta llegar a Loja, volviendo después por las que se conservan en la margen izquierda de la misma vía con dirección a Granada. Las descripciones han de ser, necesariamente, muy sucintas y no podremos entrar en detalles que no dejan de ser interesantes.

La torre de Romilla se localiza a unos 20 m a la derecha del camino que va de la localidad de Romilla al río Genil, en su margen izquierda. Fue tomada, mediante engaño, por los hombres de El Zagal para el Rey Católico en la primavera del año 1490, siendo una de las mejor conservadas de toda la provincia¹. Los muros de

la torre están contruidos totalmente con tapial calicastro, con una altura de *tabiyya* o encofrado de 82 cm. Tiene planta rectangular, con dimensiones en su base de 9,45 x 7,10 m, siguiendo los lados mayores la dirección norte-sur. Las medidas de la planta en su coronamiento son algo menores, siendo de 9,10 x 6,85 m, lo que hace que sus paramentos verticales exteriores tengan un ligerísimo talud que le confieren una forma tronco-piramidal. Por su interior, los paramentos son verticales, por lo que el grosor de los muros pasa de 1,50 m en la planta baja a 1,35 m en la planta tercera. La puerta de acceso a la primera planta se sitúa en la fachada este, a unos 2,00 m de la rasante actual del terreno.

La torre está dividida interiormente en cuatro plantas: un aljibe en la inferior cubierto con una bóveda de ladrillo de medio cañón; la planta primera tiene las mismas dimensiones interiores que el aljibe (6,40 x 4,05 m), cubriéndose también con igual tipo de bóveda; al norte, se sitúa la escalera de subida que lleva a la planta segunda, una sala de dimensiones 4,25 x 4,05 m cubierta con bóveda esquinada de ladrillo sobre filete iluminada través de cuatro troneras; la planta tercera es prácticamente igual a la anterior pero está iluminada por tres grandes huecos, con mochetas y arcos de ladrillo; sobre la bóveda de esta última sala estaría la terraza. La altura conservada desde el terreno actual hasta el pavimento de la terraza es de unos 14,00 m (ALMAGRO GORBEA, 1991: 225-250).

La torre de Láchar se localiza en el interior de esa población, frente a la iglesia, al otro lado de la antigua CN-342², también en la margen izquierda del río Genil. Lo que hoy vemos de este castillo es el resultado de la gran obra de reedificación emprendida por el Duque de San Pedro Galatino, a finales del siglo XIX, posiblemente, a partir de los restos de una torre de alquería árabe y la muralla de su albacara. Posteriormente, a mediados de este siglo, ha sufrido algunas obras de reforma, como las ejecutadas por el IRIDA cuando era su propietario y en las que, según comentarios de personas del lugar, se destruyeron parte de los antiguos restos en la zona posterior del solar, de orientación norte, por donde originalmente parece que tuvo su entrada. En la actualidad el edificio es de propiedad particular, no habiéndose nos permitido la entrada para examinar y comprobar lo que de antiguo pueda quedar en su interior. No obstante, pensamos que es muy posible que la torre situada a la derecha de la edificación principal pudiera corresponder a la primitiva de alquería de esta población de la vega granadina, así como algunos arcos de herradura apuntada existentes en el patio interior.

En Íllora, dentro de la pedanía de Tocón, encontramos la torre de Tocón o de Clementino, incluida en una vivienda³. Tiene figura prismática con un ligerísimo talud y planta rectangular con dimensiones de 7,55 x 5,00 m, correspondiendo los lados mayores a la dirección este-oeste. Está construida con muros de mampostería de piedras de tamaño mediano y refuerzo de sillería en las esquinas. La planta baja, correspondiente al antiguo aljibe de la torre, tiene unas dimensiones interiores de 4,45 x 1,90 m, por lo

que los muros tienen un grosor de 1,55 m. Se cubre con una bóveda rampante, siendo su altura actual de 3,35 m. La planta primera conserva el hueco original de acceso cegado por su exterior, apreciándose el arco de herradura de ladrillo y los posibles restos de impostas, de ladrillo o piedra, encalados. Los muros de esta sala tienen un espesor de 1,35 m. Su anchura es de 2,35 m, en tanto que su longitud ha sido mermada al cortarle por el oeste un trozo de 2,25 m, en cuyo lado se situaría la escalera, por lo que en la actualidad sólo le restan 4,00 m. Se cubre con bóveda de cañón de mampostería tomada con yeso, siendo su altura de 2,85 m. La segunda planta dispone de otra sala, de características parecidas a la anterior y a la que no se puede acceder, estando también cortada por el oeste y cubierta con el mismo tipo de bóveda. Sobre ella se encuentra la terraza que tiene un peto perimetral. Su altura total es de unos 12,00 m.

La torre de Huétor (Huétor Tájar) se encuentra situada en la margen derecha del río Genil, en la zona sur de la actual población, muy próxima a la plaza de la iglesia⁴. La primitiva torre de alquería se conserva en la actualidad hasta una altura de 13,50 m, distribuidos en una primera parte maciza y cuatro plantas, siendo la terraza de construcción posterior. Tiene una planta casi cuadrada, con medidas de 7,10 x 6,95 m. De las cuatro plantas, la baja corresponde al aljibe. Tiene unas medidas interiores de 3,60 x 3,45 m, con eje en sentido este-oeste. Se cubre con un forjado de viguetas de hormigón y tiene huecos contemporáneos abiertos. La primera planta, de 4,10 x 3,95 m, tiene en su muro sur el hueco original de acceso a la torre, con arco y la quicialera superior. El grueso del muro en este hueco es de 1,40 m. Esta sala se cubre con forjado de rollizos de madera. La escalera original que sube a la planta segunda se sitúa adosada al muro este con un ámbito de 0,95 m. Las dos siguientes salas tienen características iguales y medidas muy similares a la primera. La subida a la terraza se hace por una escalera de caracol ubicada en el ángulo sureste de la torre, oculta a su salida por una garita cilíndrica de ladrillo que se cubre a su vez con una pequeña cúpula. Desconocemos el material con el que están contruidos sus muros ya que en la actualidad se encuentran enfoscados.

Las murallas del recinto que cercaban a esta gran torre y que le han dado el nombre de castillo, situadas al noroeste, norte y noroeste de la misma, se demolieron al parecer en el siglo XX. A pesar de ello, parece que quedan aún restos de ellas en el interior de las edificaciones que hoy día dan frente a la iglesia. Al sur de la torre existen dos grandes bóvedas de cañón en el interior de un bar que pudieron pertenecer al complejo defensivo.

La torre de Agicampe se localiza a unos 6.500 m al noreste de Loja, al pie del Cerro de la Alamedilla, junto a la antigua Cañada Real de Loja a Granada⁵. Es una torre árabe, al parecer de alquería, de planta circular compuesta, única en su clase, formada por una parte central rectangular de 3,30 m de longitud en fachadas y dos medias circunferencias en sus extremos, de 5,60 m de diámetro. Por tanto, la planta de la torre se inscribe en un rectángulo de



Torre de Romilla.
Castillo de Láchar.
Fotos: Mariano Martín García

Torre de Tocón.
Torre de Huétor.

Las torres de alquería son aquellas próximas a una o varias alquerías, sirviendo de refugio, en caso de peligro, a los habitantes de zonas que no disponían de acceso rápido a un castillo o fortaleza de mayor entidad



Torre de Agicampe.
Fotos: Mariano Martín García



Torre del Frontil.



Torre de Salar.

medidas 8,90 x 5,60 m, con el eje mayor en dirección noreste-suroeste. Está construida con fábrica de mampostería, empleando hiladas alternas de piedras de mediano tamaño con otras de lajas planas. En la base los mampuestos son de mayor tamaño. Su altura conservada es de unos 9,00 m.

En la parte recta orientada al sureste, se sitúa el hueco de acceso, cuya altura no puede medirse por estar la torre rodeada de casas y corrales pertenecientes al cortijo del que forma parte. Dicho hueco se encuentra recercado de sillería, tanto en las jambas como en el arco, siendo éste rebajado. Al no poder entrar en ella se desconoce su distribución interior, si bien, desde afuera, se aprecia cómo conserva parte de la bóveda de ladrillo que la cubría.

Esta torre se encuentra en relativo buen estado de conservación. La mayor parte de su perímetro exterior tiene adosadas edificaciones pertenecientes al cortijo en el que se ubica. El hueco de acceso tiene actualmente mermadas sus dimensiones por encontrarse cegado en su mitad inferior. Tiene el interior relleno de escombros y el coronamiento está cubierto de vegetación.

La torre del Frontil se encuentra en el interior de la barriada lojeña de La Esperanza, también conocida como El Frontil por el manantial de este nombre existente en sus proximidades⁶. Por

sus dimensiones habría que incluirla entre las llamadas de vega, es hoy día el campanario de la ermita, habiendo sufrido transformaciones que dificultan su estudio. Tiene figura prismática y planta rectangular, con dimensiones 5,10 x 4,40 m. Al parecer, está construida con mampostería, conservando una altura total original de unos 5,00 m. El interior de la parte baja, que sirve de camarín de la virgen, tiene unas dimensiones de 3,20 x 2,50 m, teniendo la abertura que comunica con la iglesia al norte. El grosor de sus muros oscila entre 0,90-1,00 m, cubriéndose la pequeña sala con una bóveda rebajada, siendo su altura desde el actual pavimento de 3,50 m.

Próxima a la plaza del pueblo de Salar, frente a la iglesia, está la torre de Salar⁷. Fue conquistada durante el cerco de Loja, en 1486, por Hernán Pérez del Pulgar. Es una importante torre de alquería que se conserva prácticamente intacta. Tiene planta rectangular de 9,70 x 7,40 m, estando los lados mayores orientados al noreste-suroeste. Su altura conservada es de 13,00 m hasta el suelo de la terraza, levantándose sobre ella 1,50 m más, correspondientes al peto y almenas. Está construida con muros de mampostería, reforzándose las esquinas con sillería. Conserva la estructura de muros antiguos, si bien su interior se encuentra muy transformado por obras realizadas a lo largo del tiempo. Posiblemente el acceso original que bien podría ser



Torre Jotar.



Torre de Bordonal.

un hueco situado en la cara suroeste de la primera planta. Esta planta primera tiene unos grosores de muros que oscilan entre 1,75 y 2,15 m. La escalera que comunica con la segunda planta es de un solo tramo, embutida en el muro noreste y con un ámbito de 75 cm. Un pasillo da acceso a tres salas rectangulares comunicadas entre sí por arcos abiertos en los muros de 65 cm de espesor, algunos de ellos cegados en la actualidad. La dimensión mayor de estas habitaciones es de 2,20 m, siendo su ancho de 1,70, 1,72 y 1,17 m respectivamente, situándose al final de esta última una letrina. La segunda planta dispone también de tres salas rectangulares, paralelas las dos centrales y perpendicular a ellas la del fondo. Todas las estancias están cubiertas por bóvedas de cañón. La cubierta es una terraza en cuyo acceso encontramos una garita para proteger la escalera. Es muy probable que bajo la primera planta descrita exista un aljibe desconocido por los actuales propietarios dado el desnivel existente hasta la primera planta.

La torre Jotar o castillo de Burrianca se encuentra situada en el cortijo de Torrejota, a unos 4.100 m al sur de Moraleda de Zafayona, en la margen derecha del río Alhama⁸. Tiene planta cuadrada, de 5,75 x 5,75 m, con una altura conservada de unos 12,00 m. Actualmente se utiliza como parte de la vivienda de un cortijo. De nuevo, la planta baja corresponde al antiguo aljibe

de la torre. Tiene unas dimensiones interiores de 2,70 x 2,65 m, estando construida con muros de hormigón de cal de 1,50 m de espesor. Se cubre con bóveda de cañón apuntada, siendo la altura de su clave desde el actual pavimento de 3,15 m. A la planta primera se accede desde la casa contigua por su cara sur, si bien el hueco original de acceso a la torre se conserva tapiado en la norte. Esta planta está construida con muros de tapial, con un grosor de muros de 1,35 m, cortándose éstos antes de llegar al forjado de nueva construcción que la cubre. Por una moderna escalera se sube a la segunda planta y de esta a la terraza, todo ello levantado en época reciente, pero guardando la primitiva fisonomía exterior. En los alrededores de la torre existen algunos muros que parecen antiguos, así como gran cantidad de cerámica superficial. Todo este complejo, dada su situación, puede que corresponda con el nombrado en las crónicas como castillo de Burrianca, topónimo que se repite en los alrededores de esta zona.

A unos 2.800 m al norte-noroeste de Chimeneas está la torre de Bordonal⁹. Por su tamaño, habría que encasillarla entre las llamadas torres de vega. Tiene forma prismática y planta rectangular, de dimensiones 5,50 x 4,00 m. Está construida con muros de tapial de tierra y cal, con espesores que oscilan entre 0,85 y 1,05 m, siendo de mayor dureza y calidad en las partes bajas. La



Torre de Escúzar. Foto: Mariano Martín García

Localidad	Nombre	Dimensión planta	Nº plantas conservadas	Tiene aljibe	Material	Altura conservada	Espesor de muros	Conserva escalera	Tiene albacara
Chauchina	Torre de Romilla	9,45 x 7,10 m 67,10 m ²	3	Sí	Tapial calicastro y ladrillo	14,00 m	1,50 m y 1,35 m	Sí, restos	No
Láchar	Castillo de Láchar								
Íllora (Tocón)	Torre de Tocón o de Clementino	7,55 x 5,00 m 37,75 m ²	2	Sí	Mampostería	12,00 m	1,55 m y 1,35 m	No	No se sabe
Huétor Tájar	Torre de Huétor	7,10 x 6,95 m 49,35 m ²	3	Sí	Tapial horm. y mampostería	13,50 m	1,25 m y 1,40 m	Sí	Sí, restos
Loja	Torre Agicampe	8,90 x 5,60 m 43,10 m ²	2	No se sabe	Mampostería y ladrillo	9,00 m		No se sabe	No
Loja	Torre del Frontil	5,10 x 4,40 m 22,44 m ²	1	No se sabe	Mampostería	5,00 m	0,90 m y 1,00 m	No	No
Salar	Torre de Salar	9,70 x 7,40 m 71,78 m ²	2	Sí	Mampostería y sillería	13,00 m	2,15 m y 2,75 m	Sí	No se sabe
Alhama de Granada	Torre Jota o castillo de Burrianca	5,75 x 5,75 m 33,06 m ²	1	Sí	Tapial	6,00 m	1,50 m y 1,35 m	No	Sí, restos
Cijuela	Torre de Bordonal	5,50 x 4,00 m 22,00 m ²	2	No	Tapial de tierra y cal	9,50 m	1,05 m y 0,85 m	No	No
Escúzar	Torre de Escúzar	8,05 x 4,90 m 39,45 m ²	2	Sí	Mampostería	9,00 m	1,15 m y 1,10 m	No	No se sabe
Las Gabias	El Fuerte	11,00 x 8,00 m 88,00 m ²	2	Sí	Tapial calicastro y ladrillo	12,00 m	1,70 m y 1,15 m	Sí	Sí, restos
Alhendín	El Fuerte	16,00 x 6,50 m 104,00 m ²	2	No se sabe	Tapial calicastro y ladrillo	10,00 m	0,65 m	Sí	Sí, restos

altura de encofrados empleados es de 80 cm, conservando aún restos del enlucido de cal. Se han empleado ladrillos y lajas de piedra para cubrir la parte superior de los huecos de las agujas, empleándose estos mismos materiales en las esquinas de las partes bajas de los muros. Este refuerzo de las esquinas, unido al empleo de un tapial de mejor calidad en esta zona baja, quizás construido con hormigón de cal, puede inducir a pensar en la posibilidad de que exista un aljibe bajo la torre. La habitación de la planta baja, que es la única que puede medirse, tiene unas dimensiones interiores de 3,40 x 2,30 m. No existen indicios interiores aparentes de los forjados que separaban las distintas plantas de la torre, de la puerta de acceso, de la situación de la escalera, ni de posibles huecos al exterior. La altura mayor conservada es de 9,50 m en el ángulo suroeste. En todos los alrededores, especialmente en el cerro, se encuentra gran cantidad de cerámica superficial, así como restos de ladrillos y tejas, correspondientes a la alquería.

La torre de Escúzar se localiza adosada al muro sur de la iglesia de la localidad, siendo el germen que dio lugar a la edificación del conjunto formado hoy día por la llamada Casa Grande, el templo parroquial y el actual edificio del Ayuntamiento¹⁰. Se trata de una torre de alquería de planta rectangular, de lados 8,05 x 4,90 m, correspondiendo los lados mayores a la dirección este-oeste. Está construida con muros de mampostería de piedras irregulares, sin formar hiladas. La altura actual es de unos 12,00 m, si bien los 3,00 últimos han sido rehechos en una reciente intervención. Dispone de tres plantas de altura sobre la actual rasante del terreno, correspondiendo la inferior con el antiguo aljibe. Su planta es circular, con 3,10 m de diámetro, siendo el único caso de cisterna de estas características encontrado en toda la provincia. Dentro del rectángulo de la torre, se sitúa en la mitad oeste y se cubre con bóveda semiesférica, conservando intacto el brocal cuadrado en la clave de la misma. El acceso se hacía por la planta primera por un arco rebajado de 1,00 m de ancho actualmente cegado. Sus dimensiones interiores totales son de 5,75 x 2,60 m, por lo que se deduce un grosor de muros de 1,15 m. La estancia se cubre con un forjado de rollizos y tablazón de madera, sobre el que, hasta la última intervención mencionada, existía una cubierta de teja. Unas escaleras metálicas adosadas al muro oeste llevan a la segunda planta. Ésta se ha formado al desmontar el anterior tejado, subiéndose los muros exteriores de mampostería que en esta planta tienen un espesor de 1,10 m y cubriéndose la sala con un forjado de viguetas de hormigón y bovedillas.

En el centro de la localidad de Gabia la Grande se encuentra el conocido como fuerte de Gabia¹¹. Es una de las torres de alquería nazaries mejor conservadas, siendo la única que contiene decoración original de yeserías y alicatados. En la actualidad consta la torre de tres plantas y terraza, con unos 12,00 m conservados, si bien tenemos noticia de que, por orden de la reina doña Juana en 1506, se le demolió una planta completa y la bóveda de la inferior (TORRES BALBÁS, 1956: 120-122). Su planta es rectangular, siendo sus dimensiones en la base de 11,00 x 8,00 m, co-



El fuerte de Gabia. Foto: Mariano Martín García



El fuerte de Alhendín. Foto: Mariano Martín García

rrespondiendo los lados mayores a la dirección noroeste-sureste. Sus muros están formados por un grueso tapial calicastro, con enlucido posterior de mortero de cal. En la mitad de la fachada suroeste se abre un balcón volado, abierto en época cristiana en el sitio que debió ocupar el primitivo hueco de acceso a la torre. La actual planta baja tiene exteriormente reforzadas las esquinas con sillería. Sin lugar a dudas corresponde al aljibe ya que no tiene comunicación con las restantes plantas. Está formada por dos naves alargadas de distinta anchura, unidas entre sí en su parte central por un corto pasillo, cubriéndose con bóveda de cañón apuntado la más estrecha y con bóveda de aristas la segunda. La altura de esta planta es de 3,00 m y el grosor de sus muros oscila entre 1,20 y 1,70 m. La primera planta tiene análoga distribución a la planta baja, si bien con salas más anchas, debido a que disminuye el grosor de sus muros, unidas por otra transversal a ambas. Todas se cubren con bóvedas de medio punto, teniendo una altura de unos 3,50 m. En los extremos de la nave perpendicular se sitúan arcos de herradura con arquivolta de gallones, apoyados sobre columnas de yeso con capiteles. El hueco de la fachada suroeste se rompió al agrandarlo para encajar el actual balcón en época cristiana, al igual que su primitiva decoración interior de mocárabes y una faja con inscripción en letra árabe cursiva. En las jambas se han conservado yeserías con el escudo de la banda y el lema nazari. El arco de la fachada noreste se encuentra tabicado, mientras que al fondo de la puerta de acceso hay otro arco de herradura festoneado que da paso a la escalera de subida a la planta segunda. Ésta tiene una anchura de 1,60 m y se cubre con bóvedas de medio cañón, siendo esquinada en la meseta de llegada. La planta segunda es una habitación de 6,00 x 5,70 m, cubierta por un alfarje de dos órdenes, que debió sustituir a la bóveda demolida en 1506. De esta planta parte la escalera de subida a la terraza, con arco y decoración de características análogas a las de la anterior.

Además de la decoración descrita, quedan restos de yeserías y de azulejos en varias zonas de las dos plantas, habiendo desaparecido abundantes muestras en el último siglo. La interesante decoración que presenta la torre no se corresponde con la de una estructura militar de estas características, debiendo haberse ejecutado tras la conquista del Reino de Granada, por orden del hacendado morisco al que los Reyes Católicos dieron su propiedad. Muestra de ello podrían ser las evidencias que presenta la escalera de la primitiva torre, al haberse ensanchado antes de ser decorada (TORRES BALBÁS, 1953: 187-199).

El fuerte de Alhendín se encuentra situado a espaldas de la iglesia de la localidad¹². Esta torre de alquería es un edificio rectangular, de dimensiones exteriores aproximadas 16,00 x 6,65 m y orientación sureste-noroeste. Tiene adosadas construcciones a ambos lados. Dispone actualmente de tres plantas de altura sobre la rasante. En lo que se aprecia desde el exterior está construida con muros de tapial calicastro que en la planta primera tienen un grosor de 0,65 m. La torre ha perdido la fachada noreste en todas sus plantas, disponiendo en la baja de

tres arcos en su parte central, ejecutados con ladrillo de doble rosca, enjarjados, de los que los extremos se encuentran cegados. Por el central se pasa a la única habitación visitable de esta planta, que se cubre con forjado de rollizos de madera. El acceso a la primera planta se hace a través de una escalera situada en otra edificación, adosada al norte de la fachada noreste de la torre. Está formada por una nave alargada, cortada por tabiques y cubierta por un alfarje de madera con viguetas escuadradas. La escalera de subida de esta planta a la segunda es la original de la torre. Tiene tres tramos en U y se ubica en el centro de la misma. Dispone de un ámbito de 1,15 m y se cubre con bóvedas de cañón de ladrillo, ligeramente apuntado. Esta segunda planta conserva por su exterior los muros de tapial, si bien recortados con la forma de a dos aguas del tejado con la que se cubre. El hecho de que la escalera original comience en la primera planta, donde debía tener la torre su acceso primitivo, puede ser indicio de que en la planta baja estuviese el aljibe, bien ocupando toda su superficie o sólo parte de ella. Por el lado suroeste de la torre se le añadió tras la conquista otra edificación con dos plantas sobre la rasante, disponiendo la baja de talud en su fachada. Es posible que la manzana en la que se ubica la torre, o sólo parte de ella, estuviese amurallada formando una albacara.

Notas

¹ MTN-Santa Fe (1009-III)-1:25.000. Coordenadas UTM (429.740-4.118.350). Altitud: 538 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

² MTN-Santa Fe (1009-III)-1:25.000. Coordenadas UTM (426.020-4.117.180). Altitud: 545 m.

³ MTN-Moraleta de Zafayona (1008-IV)-1:25.000. Coordenadas UTM (414.400-4.121.940). Altitud: 957 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

⁴ MTN-Huétor Tájar (1008-III)-1:25.000. Coordenadas UTM (407.160-4.117.120). Altitud: 487 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

⁵ MTN-Huétor Tájar (1008-III)-1:25.000. Coordenadas UTM (402.550-4.118.650). Altitud: 618 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

⁶ MTN-Huétor Tájar (1008-III)-1:25.000. Coordenadas UTM (399.890-4.114.920). Altitud: 500 m.

⁷ MTN-Loja (1025 I)- 1:25.000. Coordenadas UTM (405.310-4.112.160). Altitud: 550 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

⁸ MTN-Castillo de Tajarja (1025-II)-1:25.000. Coordenadas UTM (413.060-4.109.970). Altitud: 700 m.

⁹ MTN-Chimeneas (1026-I)-1:25.000. Coordenadas UTM (425.920-4.112.800). Altitud: 672 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

¹⁰ MTN-Escúzar (1026-III)-1:25.000. Coordenadas UTM (432.470-4.102.260). Altitud: 875 m.

¹¹ MTN - Armilla (1026-II)-1:25.000. Coordenadas UTM (440.700-4.110.440). Altitud: 680 m. Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC por R.O. el 6-7-1922.

¹² MTN - Armilla (1026-II) - 1:25.000. Coordenadas UTM (442.720-4.107.260). Altitud: 743 m.

El Museo Arqueológico y Etnológico de Granada

El Museo Arqueológico de Granada fue uno de los primeros fundados en España en el año 1879 siguiendo las huellas del Museo Arqueológico Nacional. Con anterioridad, desde 1842, existió el antecedente de un Gabinete de Antigüedades dependiente de la Comisión Provincial de Monumentos.

Tras pasar por diversas ubicaciones, en 1917 se adquirió su actual sede, la Casa de Castril. Enclavada en la carrera del Darro, es uno de los mejores ejemplos de palacio renacentista de Granada. La portada atribuida a un discípulo de Diego de Siloe se terminó de ejecutar en 1539. Presenta una rica decoración plateresca con motivos de la antigüedad clásica y medieval entremezclados. El inmueble es una residencia señorial con amplio zaguán de entrada con escalera gótica de carácter monumental que da acceso a un patio central porticado en torno al cual se disponen, en dos plantas, diversas estancias que se utilizan como las salas de exposición permanente del Museo. El conjunto presenta bellas armaduras, como la que remata el hueco de la escalera principal de acceso del patio a la segunda planta y alfarjes mudéjares de salas y galerías porticadas. Completa el inmueble, por su parte trasera, otro núcleo construido, con jardín, otra galería porticada y un pequeño edificio que alberga la biblioteca y las dependencias administrativas. También la casa contigua, conocida como Casa de Latorre, forma parte de las dependencias museales, ubicándose en ella diversos almacenes, el taller de restauración y el salón de actos.

La exposición museológica se distribuye en siete salas en torno al patio principal: en planta baja la sala I, Paleolítico; sala II, Neolítico y Calcolítico; sala III, Edad del Bronce; y en la planta alta, la sala IV, Colonizaciones y Mundo Ibérico; sala V, Romanización; sala VI, Antigüedad Tardía y sala VII, Andalusi.

En la sala I, Paleolítico, el visitante puede comprender el lento proceso de la evolución humana y su expansión por nuestra tierra durante el periodo denominado Paleolítico, desde hace aproximadamente 1.400.000 a los 20.000 años, caracterizados por un modo de vida fundamentalmente cazador-recolector muy influenciado por las cambiantes condiciones climáticas y medioambientales. El contenido de las vitrinas nos muestra los materiales de yacimientos como Cúllar-Baza I, Solana del Zamborino de Foneles, o la Cueva de la Carigüela de Piñar, con importantes restos del hombre de Neandertal como el frontal de un individuo infantil de unos siete años.

La sala II, Neolítico y Calcolítico, en ella vemos cómo el hombre, por medio de la agricultura, pasa de la vida cazadora-recolectora a la vida sedentaria y productora. Temporalmente abarca desde el 5.500 al 2.100 a. de C. A destacar la aparición de la cerámica y las herramientas en piedra pulimentada. En la provincia de Granada estas poblaciones formarían parte de la llamada "Cultura de las Cuevas". Entre ellas la cueva de los Murciélagos de Albuñol, de la que proceden una serie de materiales muy singulares, como son objetos realizados en esparto trenzado, madera y una diadema de oro. De la Edad del Cobre, piezas expuestas excep-

cionales son los dos ídolos antropomorfos del poblado de El Malagón de Cúllar, o la llamada Estela de Foneles, otra pieza excepcional y única del Museo en la que aparece una figura antropomorfa esquemática.

Sala III, Edad del Bronce. Representada por la llamada cultura de El Argar. Esta se desarrolla entre el 2.100 y el 1.575 a. de C. Los poblados, generalmente, los encontramos en cerros elevados, defendidos con murallas, ubicados en las cercanías de los recursos productivos, en las cabeceras de valles fluviales que ofrecen importantes posibilidades agrícolas, o en áreas próximas a recursos minerales. Este sería el caso de los poblados del Cerro de la Encina de Monachil, El Castellón Alto de Galera o de la Terrera del Reloj, de Dehesas de Guadix. Aparece la costumbre de practicar los enterramientos en el interior de las viviendas. De sepulturas halladas bajo el piso de viviendas proceden los objetos expuestos en las vitrinas dedicadas al cerro de la Encina de Monachil, cuesta del Negro de Purullena o cerro de la Virgen de Orce.



Busto de Ganimedes, estatua romana encontrada en la Alhambra. Fuente: Museo Arqueológico de Granada

Sala IV, Mundo indígena y colonizaciones, en esta sala se observa la transformación paulatina de los asentamientos indígenas motivada por su propia dinámica interna y por las influencias recibidas por su contacto con gentes procedentes del Mediterráneo oriental que se establecen en determinados lugares de la costa mediterránea. De esta época (del siglo VII al siglo I a. de C.), se conocen en Almuñécar dos necrópolis fenicio-púnicas, la necrópolis Laurita y Puente de Noy. La excepcionalidad, originalidad, antigüedad, calidad y cantidad de los ajuares procedentes de estas distinguen especialmente la colección expuesta.

La zona ibérica de la provincia se localiza en el interior. En la vega de Granada se encuentran dos importantes oppida (poblados) como Ilurco (cerro de los Infantes de Pinos Puente) e Ilturir (Albayzin de Granada) origen de la actual ciudad de Granada. En el altiplano se han documentado yacimientos de una gran importancia como Basti del que se conoce sobre todo su necrópolis por el descubrimiento de la Dama de Baza a principio de los años 70 del siglo XX.

Sala V. Romanización. En ella se explica como la política de conquista y aculturación de los romanos va a

modificar las diferentes dinámicas culturales (escritura, religión, cultura material, etc.) de las poblaciones fenicio-púnicas e ibéricas de la provincia de Granada.

En la provincia destacan varias ciudades: Guadix (colonia Iulia Gemella Acci), Almuñécar (Municipium Firmun Iulium Sexi), Granada (Municipium Florentinum Iliberritanum) y Pinos Puente (Municipium Ilurconense, Iurco). En las ciudades se localizan las edificaciones públicas (foro, basílica, instalaciones para juegos, traida de aguas, etc.) y las residencias de los ciudadanos, así como los talleres artesanales. La producción agrícola tenía lugar en *villae*.

En la sala se pueden contemplar materiales de *villae* como Torralba en Huéscar, loma de Ceres en Molvizar, cortijo del Canal de Albolote, Pago del Ficho de Lecrín y calle Primavera de Granada.

La alfarería está representada por los materiales del alfar romano de Cartuja (Granada).

Destaca, por su calidad y número, la estatuaria romana que integra los fondos de este Museo, representada sobre todo a través de tres piezas muy significativas: el Togado de Periate, la Venus de las termas de Lecrín y el Ganimedes encontrado en la Alhambra.

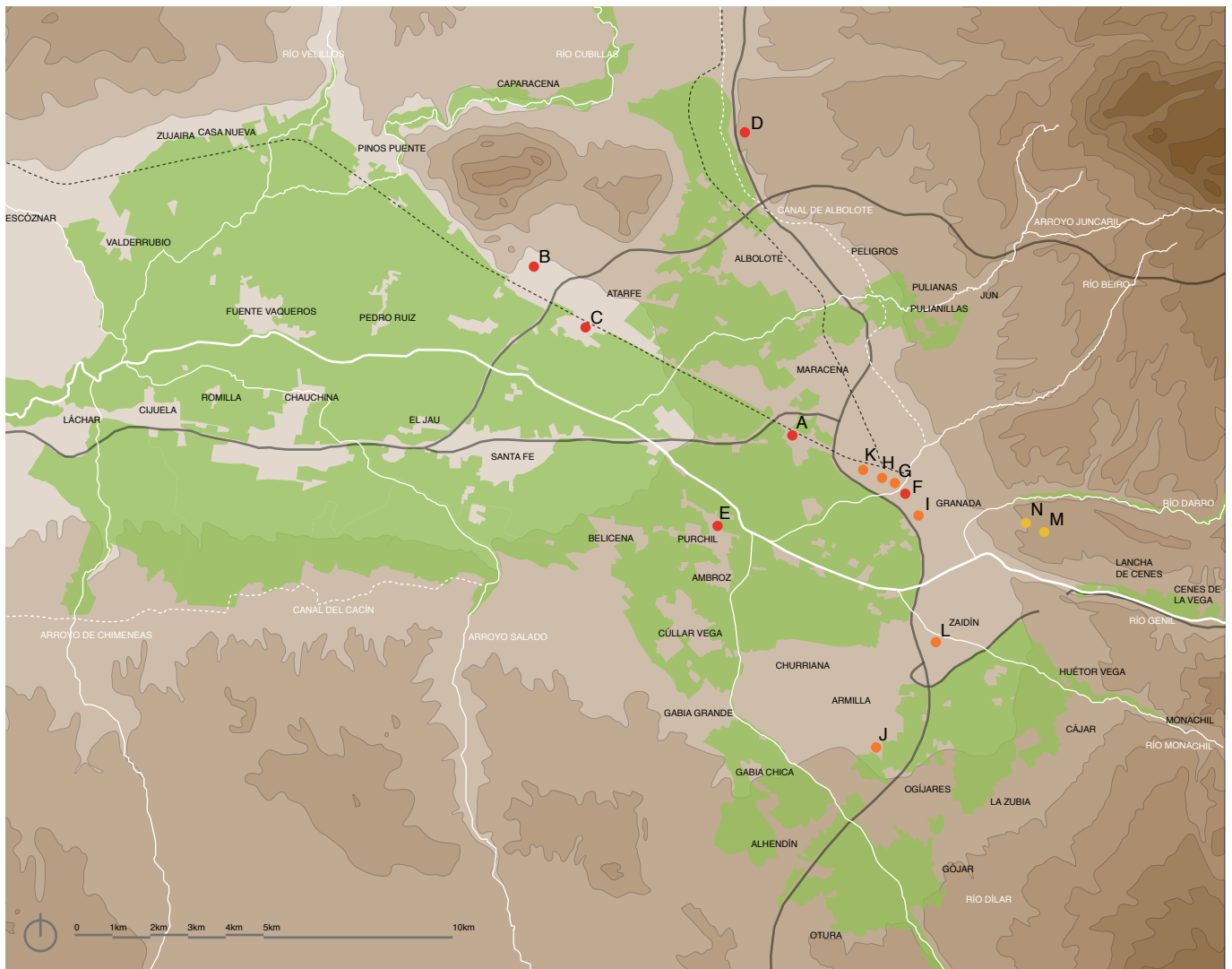
Las manifestaciones epigráficas se exponen en las galerías de primera y segunda planta del patio.

La sala VI es una pequeña muestra de la Antigüedad Tardía. La decadencia del mundo romano se hace patente a partir del siglo III. El empuje de los pueblos germanos y las luchas internas de los hispanos definen este periodo. Las ciudades van perdiendo peso, manteniéndose tan solo las capitales administrativas. En cuanto al mundo rural se documenta la existencia de importantes *villae* que presentan elementos suntuarios. Posteriormente se da un proceso de empobrecimiento y de inseguridad del que tan solo se han conservado testimonios de cultura material a través de los ajuares de necrópolis como las de Moraleda de Zafayona, Montefrío, Ventas de Zafarraya, Colomera, Valderrubio y Atarfe.

En la sala VII está presentada la etapa hispanomusulmana. El Museo expone, fundamentalmente, materiales hallados en la ciudad de Medina Elvira (Atarfe). Destacan las lámparas de platillo de la mezquita. También la cerámica "verde y manganeso", tres piezas destacan de este tipo: la jarra de las Liebres, el atañor del Caballo y el atañor del Halconero. Del periodo nazarí destacan la ballesta de Mecina Bombarón y, especialmente, el astrolabio de bronce fabricación granadina fechado en el año 1481.

En la galería alta se exponen una selección capiteles tardorromanos, visigodos e hispanomusulmanes.

Isidro Toro Moyano
María de los Ángeles González Barroso
Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada



- Aprovechamiento de los recursos territoriales
 - A Azucarera de San Isidro (1901)
 - B Fábrica de Cementos N. Sra. de los Dolores (1903)
 - C Fábrica de Abonos Carrillo (1920)
 - D Poblado de El Chaparral (1957)
 - E Secadero de tabaco en Purchil (años 70)
 - F Oficinas de la CAMPSA (1932)
- Centros educativos como solución de borde
 - G Colegio Mayor del S.E.U. (1958)
 - H Escuela de Maestría Industrial (1962)
 - I Colegio del Regina Mundi (1969)
 - J Instituto de Formación San Martín de Porres (1962)
 - K Instituto Juan XXIII Chana (1964)
 - L Instituto Juan XXIII Zaidín (1964)
- Dominación visual del Territorio
 - M Auditorio Manuel de Falla (1974)
 - N Carmen de los Rodríguez Acosta (1914-27)

Relación territorial de Granada y su vega cercana a través del patrimonio arquitectónico contemporáneo

Alberto García Moreno, Área de
Composición Arquitectónica, ETS
Arquitectura Málaga.
David Arredondo Garrido, Área de
Composición Arquitectónica, ETS
Arquitectura Granada

"La historia de un pueblo es inseparable de su paisaje y éste se convierte así en una referencia histórica fundamental, en un signo visible de la identidad colectiva y de los pueblos" (José Ortega y Gasset, *Notas de andar y ver. Viajes, gentes y paisajes*).

No podemos entender la ciudad de Granada y su historia separada de su situación geográfica, dispuesta a los pies de las estribaciones de Sierra Nevada, en el arranque de la vega del Genil, enclavada entre el discurrir de los ríos Darro y Genil. Su relación con el valle del Darro, con el Cerro del Sol, o con la llanura aluvial del Genil, es la esencia de la propia ciudad, y las relaciones que esta ubicación ha generado a lo largo de la historia trascienden los bordes del casco urbano; Granada sube por sus sierras y baja por sus ríos.

Las relaciones visuales son esenciales en esta ciudad de miradores, donde las colinas se buscan, donde la llanura viene a encontrarse con la montaña o donde el visitante puede dejarse guiar por el río hasta perderse bajo una chopera. La dominación visual del territorio, ya sea por cuestiones defensivas, de control o de placer estético, siempre ha estado presente en las zonas altas de la ciudad. Así, podemos encontrar ejemplos muy interesantes de intervenciones arquitectónicas en las que los arquitectos de la modernidad se situaron en la propia colina de la Alhambra pero se manifestaron silenciosamente, bajando la voz para escuchar tanto su entorno más próximo, como lo que les llega a sus ventanas, paratas y terrazas.

La conexión de Granada con su territorio cercano no ha sido, ni mucho menos, sólo sensorial o perceptiva; es tan física como lo son los caminos que los agricultores recorrían para traer sus productos a los mercados o como lo fueron las puertas de entrada a la ciudad. Esta relación con el tiempo se ha materializado en calles, en plazas; los caminos de entrada a la ciudad se fueron transformando en vías urbanas, tomando el nombre de las ventas, los pagos o las acequias junto a los que discurren. Las acequias se fueron soterrando dando paso a espacios públicos junto a molinos

e ingenios hidráulicos que eran alimentados por la misma energía que hacía crecer la remolacha o la planta de tabaco.

Es precisamente el aprovechamiento agrícola de estos dos cultivos el que más influencia ha tenido en la modificación de la fisonomía del espacio de la vega en el siglo XX. La llegada del ferrocarril a finales del siglo XIX, y el impulso de industriales como López Rubio, permitió la instalación de una industria que generó riqueza y supuso el cénit de la exigua historia industrial granadina. Estas grandes infraestructuras propiciarán una serie de relaciones que marcarían la sociedad del momento. Aprovechando la riqueza natural del terreno y la red de acequias que se mantenía casi intacta desde la época musulmana, generaron un capital que consiguió incluso modificar el escenario urbano granadino a través de la importación, desde el París haussmaniano, de una operación de cirugía urbana que concluyó en la Gran Vía. Así mismo, permitió la instalación de una red de tranvías metropolitanos para transporte de mercancías y de personas, cuyo desmantelamiento se lamenta a día de hoy, en el que la construcción de una versión nueva y reducida de la misma trastorna el día a día de los granadinos. Esta infraestructura ferroviaria no sólo sirvió a las azucareras, sino que se sumaron al impulso industrial de principios de siglo XX otras instalaciones industriales para la fabricación de, entre otros, cementos, abonos o productos textiles. Estas imponentes construcciones fabriles supusieron también la llegada de nuevas tecnologías constructivas puestas al servicio de las necesidades industriales que produjeron magníficos ejemplos de arquitectura de principios de siglo XX.

Será otro de los monopolios de aprovechamiento agrícola, el tabaco, el que generaría uno de los elementos más singulares del paisaje extenso de la vega de Granada. El secadero se puede entender como una síntesis de la arquitectura popular, el aprovechamiento máximo de los mínimos medios: se trata de operaciones de auténtica "alta tecnología" en la que con lo más cercano, cortezas de chopos, balas de paja, ladrillos artesanales o trozos de chapa

agujereada, se consiguen condiciones de humedad e iluminación idóneas para el secado de las plantas de tabaco.

Sin embargo, las consecuencias del cambio en el sistema económico que vive el país a mediados del siglo pasado generarían una gran brecha entre las dos realidades, rural y urbana, que hasta ese momento habían sido una. El crecimiento urbano hacia el este y sur, en contacto con las acequias, caminos, cortijos, alquerías y huertas históricas, y la construcción del Camino de Ronda y posteriormente de las autovías de circunvalación, acabarían por materializar un desencuentro a través de moles de viviendas pertrechadas tras vías de circulación elevadas que impiden la más mínima comunicación.

La arquitectura de la modernidad tomó parte y, fundamentalmente en las décadas de los 60 y 70, respondió a esta cuestión de borde con ejemplos de gran calidad que intentaban sacar la cabeza para respirar entre la febril actividad urbanizadora, en la que la sucesión de bloques de viviendas de 12 plantas parecía no tener fin. Será el uso educativo el que cope estas intervenciones, en la que algunos de los mejores arquitectos del momento llevaron a cabo actuaciones que servirían de costura entre dos realidades que en el fondo siempre han sido una. Lamentablemente quedaron encajadas entre las vías rápidas y las estribaciones de la ciudad hasta que su crecimiento acabó por colmar estos terrenos de nadie.

El reconocimiento de los valores arquitectónicos que materializan estas constantes relaciones de la capital granadina con su vega más cercana hace que iniciemos nuestro recorrido desde uno de los escasos núcleos industriales en los que la ciudad formaliza el aprovechamiento de su territorio. El imponente conjunto de la Azucarera de San Isidro, que fue fundada en 1901 por una cooperativa de labradores, está compuesta por varias naves industriales. Los más reputados arquitectos granadinos del primer tercio del siglo XX avalan estas construcciones singulares, levantadas según proyecto de Modesto Cendoya y ampliadas en 1920 según proyecto de Felipe Giménez Lacal. Su tipología, edificios con muros de carga y revestidos de ladrillo y cajones de piedra, guarda gran similitud entre unas naves y otras, con ciertas reminiscencias de la arquitectura industrial francesa. Cabe destacar la torre de la destilería, aún conservada y que fue montada por una empresa checoslovaca, de ahí la semejanza de su cúpula con las iglesias orientales. En marzo de 1984, con el cierre de la azucarera San Isidro, se despidió una industria que durante 102 años transformó profundamente la sociedad y la economía granadinas.

Es en este contexto en el que aparecen la fábrica de cementos Nuestra Señora de los Dolores, que en 1903 se sitúa a los pies de Sierra Elvira, o la fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos Carrillo, S.A., que inició su andadura en 1920 para responder a la demanda de fertilizantes que la agricultura granadina solicitaba con motivo de su desarrollo. Construido en la población granadina de Atarfe, junto a una estación ferroviaria de la línea Granada-Bobadilla según proyecto del ingeniero Ángel

Fábregas, este conjunto fabril se compone de dos grupos de edificios construidos en diferentes épocas con espacios muy diversos y complejos, dada la diversificación y especialización de las tareas allí realizadas. Este interesante ejemplo de arqueología industrial andaluza está construido con fábrica de ladrillo en celosía, muy liviana y ventilada en su exterior, facilitando así la salida de gases; contrasta, sin embargo, con sus espacios interiores, que recuerdan a grandes espacios religiosos en su disposición en altura, en los que la estructura de hormigón armado se muestra desnuda y robusta, necesaria para soportar las grandes cargas y tensiones de la maquinaria que allí se aloja.

Junto a estos grandes complejos industriales, la estrategia de colonización de la vega de Granada para su aprovechamiento agrícola pasaba también por la construcción de nuevos asentamientos distribuidos por el territorio y que se materializan, a mitad de siglo, en los poblados de colonización, laboratorios de arquitectura en los que tradición y modernidad se unen para dar forma a conjuntos, en muchos casos, de innegable valor arquitectónico. Tras el enorme seísmo que en 1956 tuvo lugar en Granada, el Instituto Nacional de Colonización, a petición del Ayuntamiento de Albolote, y según proyecto de José García-Nieto Gascón y Enrique Sánchez Sanz, construyó en 1957 un nuevo poblado cuya relación "agro-urbana", proyectada originalmente, se sigue manteniendo hoy en día. El poblado de El Chaparral se sitúa junto al margen de la actual autovía Granada-Madrid, desde la que el conjunto se presenta al visitante gracias a sus elementos más representativos y simbólicos, iglesia y campanario, tratados por artistas plásticos en trabajos de pintura y vidriería, y que marcan el espacio más singular del pueblo, en el que también se situó un centro cívico, otro de administración y pequeños locales destinados a comercios y talleres de artesanía. Entre las diferentes configuraciones de parcela, destaca la compuesta por vivienda, una cuadra para albergar los animales de carga o ganado y granero o taller, todo alrededor de un patio que le aportaba luz y habitabilidad; parcelas comunicadas por vías interiores diseñadas para potenciar las mejores perspectivas, dentro de la sencillez de formas, texturas, materiales y tipologías del nuevo conjunto. Al norte del poblado, en una zona destinada a la ampliación del mismo, se construyó más tarde un conjunto de veinte secaderos de tabaco, cuya tipología de uso específico de la vega de Granada y su singularidad constructiva le otorgan un valor paisajístico y arquitectónico de primer orden.

Mención aparte merece este tipo de construcciones, los secaderos de tabaco, que comienzan a aparecer diseminados por las zonas agrícolas granadinas sobre todo a partir de los años 50, cuando el cultivo de tabaco en la vega de Granada adquiere una vital importancia. Una de las características más singulares de estos elementos es precisamente el uso de materiales no específicamente relacionados con el mundo de la construcción, reciclando materiales de todo tipo para cerrar y sustentar el secadero. Cabe destacar el levantado allá por los años 70 en la población de Purchil, un núcleo ubicado entre tierras de cultivo y en el que este

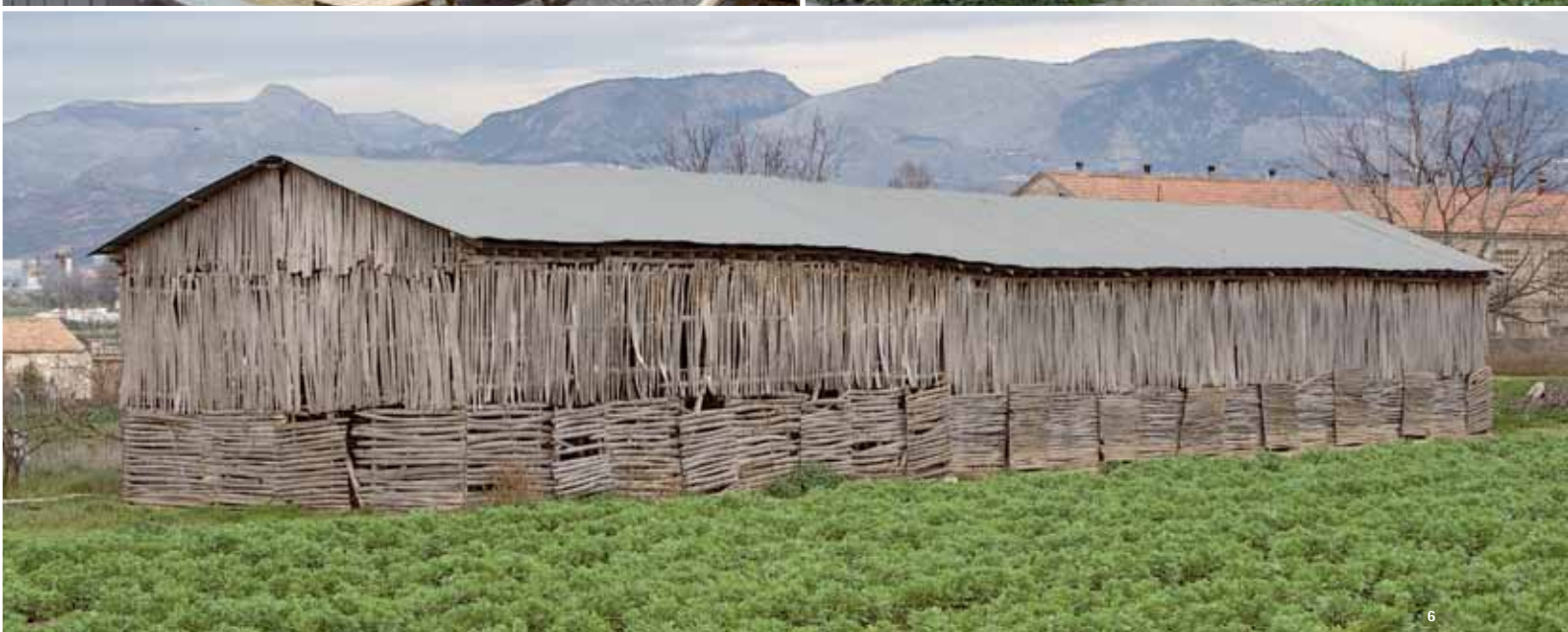


Azucarera San Isidro.
Poblado de colonización de El Chaparral. Fotos: Alberto García y David Arredondo

Fábrica de abonos Carrillo. Foto: Alberto García y David Arredondo
Secadero de tabaco en Purchil. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



1. Secadero en las proximidades de Belicena (Vegas del Genil) rodeado de choperas.
2. Secadero construido con tablas en plena vega de Granada en las proximidades de Belicena (Vegas del Genil).
3. Secaderos de palos en Chauchina.



4. Secadero de tabaco de ladrillo y madera de 1953 en Belicena (Vegas del Genil), actualmente es un centro de interpretación de la vega de Granada.

5. Secadero de tabaco de ladrillo y madera en Santa Fe al inicio de la carretera a Chimeneas.

6. Secadero de palos en Santa Fe.

Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Escuela de Maestría Industrial.
Fotos: Alberto García y David Arredondo



Carmen de los Rodríguez Acosta.

Este recorrido por el patrimonio arquitectónico contemporáneo de la vega de Granada refleja excepcionales ejemplos de materialización de las relaciones de la ciudad con su territorio que no son, sin embargo, práctica actual común a la hora de intervenir sobre él. La banalización de este paisaje ha ido en aumento en las últimas décadas con la sucesiva pérdida de presencia de la actividad agrícola y la conversión en un espacio suburbano

tipo de construcciones forma parte fundamental del paisaje. Este secadero, posiblemente el de mayores dimensiones construido en la vega de Granada con veintiún pórticos de dos vanos cada uno, presenta una magnífica ejecución y unas soluciones constructivas que incorporan el ladrillo *gafa* para el cerramiento ventilado y las vigas de hormigón en su ejecución, lo que le otorga una robustez poco usual en este tipo de construcciones y lo que probablemente haya propiciado su mantenimiento hasta nuestros días. Este secadero se construye cuando las técnicas constructivas en este tipo de construcciones se habían perfeccionado y modernizado, tras más de veinte años desde que se iniciara el cultivo del tabaco, aunque todavía se conservan en él ciertas reminiscencias de las anteriores, como el uso del ladrillo viejo como cerramiento ventilado. Entre cada uno de los pilares de ladrillo se levanta un cerramiento compuesto por una celosía de ladrillos hechos a mano que forman una retícula de huecos rectangulares por los que se produce, además de la necesaria ventilación cruzada para el curado del tabaco, un efecto de iluminación interior de excepcional belleza y contemporaneidad arquitectónica. A pesar de ello, este



Auditorio Manuel de Falla.



Instituto San Martín de Porres.
Instituto Juan XXIII. Fotos: Alberto García y David Arredondo

tipo de ejecución en los secaderos, incluso en la época tardía, no es muy usual en la vega de Granada, puesto que su construcción era mucho más costosa.

Es en esta época en la que ya se ha consumado el mencionado desencuentro entre ciudad y vega y en la que tímidos aunque valiosos ejemplos de arquitectura moderna reaccionan en un intento de conciliar estas dos realidades. Varias décadas antes, la compañía CAMPSA lo anticipa con su singular edificio de oficinas diseñado en 1932 por un técnico de la empresa, siendo de enorme importancia en la historia de la arquitectura moderna granadina, ya que presenta por primera vez en la ciudad algunas de las directrices y rasgos (necesariamente experimentales) del Movimiento Moderno, especialmente en su concepción formal, recordando a la metáfora de Le Corbusier sobre la vivienda como transatlántico.

Esta intervención da el pistoletazo de salida a la carrera que la arquitectura moderna granadina emprende para responder a esta cuestión de borde con modelos de gran valor que copan el uso

docente como tipología más recurrente. Ejemplos de algunos de los mejores arquitectos del momento materializan esta relación de contacto entre ciudad y vega. Es el caso de Carlos Pfeifer de Formica-Corsi, que entre finales de los 50 y principios de los 60 proyecta dos edificios de valor arquitectónico singular, como el colegio del Sindicato Español Universitario (S.E.U.) (1958) y la escuela de Maestría Industrial (1962), ambos situados en la llamada Barriada de la Juventud. Un ejemplo más, el complejo religioso de Regina Mundi (1969) completa la magnífica aportación de este arquitecto granadino como respuesta al complejo ámbito de borde. Tres ejemplos en los que el autor combina su investigación acerca del uso de nuevos materiales de la época con las técnicas constructivas más innovadoras, introduciendo los parámetros arquitectónicos que la modernidad dictaba, resolviéndolos de manera pulcra, técnicamente avanzada, sin ornamentos ni añadidos innecesarios.

Esta línea arquitectónica nos sitúa en otro ejemplo, esta vez en el área metropolitana de la capital granadina, en un entorno en



Panorámica desde el carril de la Lona. Foto: Alberto García y David Arredondo



Panorámica de la vega cercana a Granada. Foto: Alberto García y David Arredondo

el que agricultura y arquitectura se funden en la obra del religioso Fray Coello de Portugal, que en 1962 proyecta su convento-casa de formación para los frailes estudiantes de los Dominicos de la Provincia Bética. En un contexto en el que una extraordinaria generación de arquitectos (Fernández del Amo, Sáenz de Oiza, etc.) y artistas plásticos (Oteiza, Subirachs, etc.) propiciaron un ámbito de debate interdisciplinar en el que se desarrolló este tipo de arquitectura sacra; el Centro de Formación San Martín de Porres, compuesto por grandes bloques de hormigón visto en unos casos y revestidos de gres blanco en otros, es un ejemplo cercano aunque desconocido, muy en la trayectoria que Fray Coello mantuvo tan coherentemente a lo largo de su producción arquitectónica.

En el mismo espacio de contacto entre ambas realidades, la urbana y la rural, aparecen en 1964 dos intervenciones, prácticamente gemelas, que se enmarcan en la producción granadina del

excepcional arquitecto José María García de Paredes. Se trata de los edificios destinados a centros de formación Juan XXII, uno en el barrio de la Chana y otro en el del Zaidín, nuevos polos de crecimiento en la ciudad del desarrollismo. Estos dos ejemplos, muy similares entre sí, comparten su relación directa con el entorno de vega sobre el que originalmente se asentaron y que se manifiesta en su singular sección, en la que los espacios se escalonan de manera decreciente para conseguir orientación y soleamiento óptimos en las diferentes aulas y una circulación mínima. Ambos edificios resumen de manera eficaz los parámetros propios de la arquitectura moderna: claridad y orden conceptual y estructural, riqueza espacial a la vez que austeridad de materiales.

García de Paredes participa con su obra de las diferentes relaciones que la ciudad formaliza con su vega. El auditorio Manuel de Falla, magnífico edificio proyectado en 1974, materializa uno de los lazos, el visual, que las zonas altas de la ciudad establecen



constantemente con su entorno agrícola. Levantado frente a la colina de la Alhambra, en el lado sur, el auditorio se compone de un conjunto de volúmenes bien definidos y diferenciados, preocupados de integrarse sensiblemente en el paisaje en un ejercicio de tacto y valentía. La concepción del espacio interior del edificio, en el que la orquesta se sitúa en el centro, se expresa al exterior en dos volúmenes separados por un pequeño pasillo-mirador, desde el que se domina el territorio que recurrentemente abraza a la ciudad.

Este modo de diálogo visual con la vega tiene su ejemplo más significativo en una de las tipologías domésticas más características de la ciudad. El carmen de los Rodríguez Acosta es una obra de excepcional importancia, tanto por la teoría que propone como por su resultado último y concreto, mezclando de manera excepcional arquitectura y jardín. Construido entre 1914 y 1927 según la concepción del pintor José María Rodrí-

guez Acosta, en este conjunto de volúmenes prismáticos blancos se entremezclan diferentes estilos y épocas, a pesar de lo cual se consigue un resultado unitario y depurado, gracias al empleo de un lenguaje racionalista.

Este recorrido por el patrimonio arquitectónico contemporáneo de la vega cercana de Granada refleja excepcionales ejemplos de materialización de las relaciones de la ciudad con su territorio que no son, sin embargo, práctica actual común a la hora de intervenir sobre él. La banalización de este paisaje ha ido en aumento en las últimas décadas con la sucesiva pérdida de presencia de la actividad agrícola y la conversión en un espacio suburbano. La recuperación y puesta en valor de este territorio patrimonial va más allá de la arquitectura y requiere, evidentemente, de la intervención de otros muchos factores pero, cuanto menos, la protección, conservación y difusión de esta arquitectura contribuye a la consideración patrimonial de este territorio.

Datos de base de la vega de Granada y Alhama

La zona de la vega de Granada y Alhama comprende sesenta y cinco términos municipales de la provincia de Granada. Cuarenta y nueve de estos municipios se integran completamente en la zona estudiada y son los siguientes: Agrón, Alfacar, Alhama de Granada, Alhendín, Arenas del Rey, Armilla, Atarfe, Beas de Granada, Cacín, Cájar, Calicasas, Cenes de la Vega, Chauhina, Chimeneas, Churriana de la Vega, Cijuela, Cogollos Vega, Cúllar Vega, Dúdar, Escúzar, Fuente Vaqueros, Las Gabias, Granada, Güevéjar, Huétor-Santillán, Huétor -Tajar, Huétor -Vega, Jayena, Jun, Láchar, La Malahá, Maracena, Moraleda de Zafayona, Nívar, Ogijares, Otura, Peligros, Pinos-Genil, Pinos-Puente, Pulianas, Quéntar, Salar, Santa Cruz del Comercio, Santa Fe, Vegas del Genil, Ventas de Huelma, Villanueva de Mesía, Viznar y Zafarraya.

Otros dieciséis municipios están integrados parcialmente: Albolote, Albuñuelas, Colomera, Deifontes, Dílar, Gójar, Güéjar Sierra, Illora, Loja, Moclín, Monachil, Montefrío, Otívar, Padul, Villamena y La Zubia

El total de inmuebles¹ que se localizan en esta zona son 516, de los cuales el 65% corresponde al patrimonio arquitectónico; el 26%, al patrimonio arqueológico; y el 9%, al patrimonio etnológico.

El porcentaje tan elevado de inmuebles de carácter arquitectónico es lógico pues dentro de la zona estudiada se encuentra el centro histórico de Granada

con gran cantidad de bienes culturales muchos de ellos incluidos en el CGPHA, además de La Alhambra, el Generalife y el Barrio del Albaycín, que están declarados por el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO como patrimonio mundial. Existen también numerosas construcciones militares relacionadas con la defensa del territorio que marcan de cierta manera el paisaje de la vega de Granada.

Dentro de esta tipología edificatoria además del recinto de la Alhambra, están el castillo de Alhama de Granada, el castillo de Illora, o las murallas y el alcázar de Loja. También son determinantes las torres de vigilancia diseminadas por el territorio y situadas en lugares estratégicos. Son interesantes en esta zona las infraestructuras hidráulicas, entre las que se encuentran la acequia de Aynadamar, o los restos del acueducto de Deifontes. Entre los edificios agropecuarios de época romana están la villa romana de Las Gabias, la villa del Pantano en Albolote o la villa romana de Armilla. De época contemporánea hay abundantes ejemplos de cortijos asociados a cultivos hortícolas, así como otros tipos de arquitectura dispersa como son los secaderos de tabaco.

Desde el punto de vista de las tipologías funcionales y los periodos históricos a los que se asocia el patrimonio inmueble de la zona estudiada, se han utilizado los términos del *Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz* agrupándolos de la siguiente manera:

- Edificaciones productivas: los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 18 % del total.
- Edificaciones dotacionales, que agrupa distintas tipologías como las construcciones funerarias, sanitarias, de espectáculo, etc. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 23% del total.
- Asentamientos y espacios libres: 11% del total.
- Edificaciones militares: 11% del total.
- Edificaciones religiosas: 15% del total.
- Edificaciones residenciales: 21% del total.
- Sitios con representaciones rupestres: 1% del total.

En cuanto a los periodos históricos destaca la Edad Contemporánea, con 160 inmuebles, seguidos de la Edad Moderna, con 122 inmuebles; la Edad Media, con 83 inmuebles; la Prehistoria reciente, con 60 inmuebles; la Época romana, con 44; la Protohistoria, con 15; y por último el Paleolítico, con 8 inmuebles.

Pilar Mondéjar Fernández de Quincoes
Salud Soro Cañas

Centro de Documentación y Estudios del IAPH

Notas

¹ La información de carácter patrimonial contenida en el Sistema de Información para la Gestión Integral del Patrimonio Cultural relativa a la zona de la vega de Granada y Alhama se analizara en base al patrimonio inmueble que se haya localizado cartográficamente en la misma.



Castillo Fortaleza de Illora. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Torreón de Albolote. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Acequia de Aynadamar. Viznar. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Gráfico 1. Distribución de inmuebles por Tipo de Patrimonio

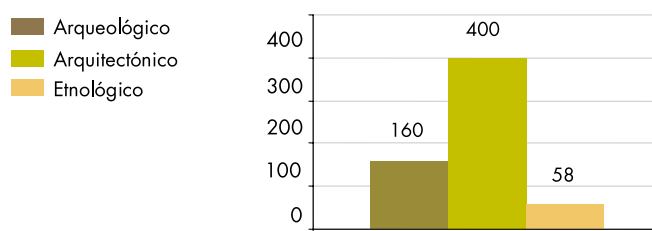


Gráfico 2. Distribución de inmuebles por Tipologías Funcionales

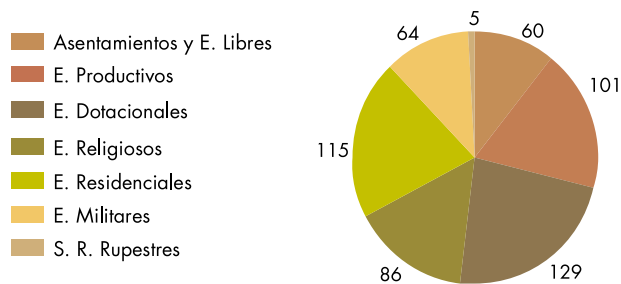
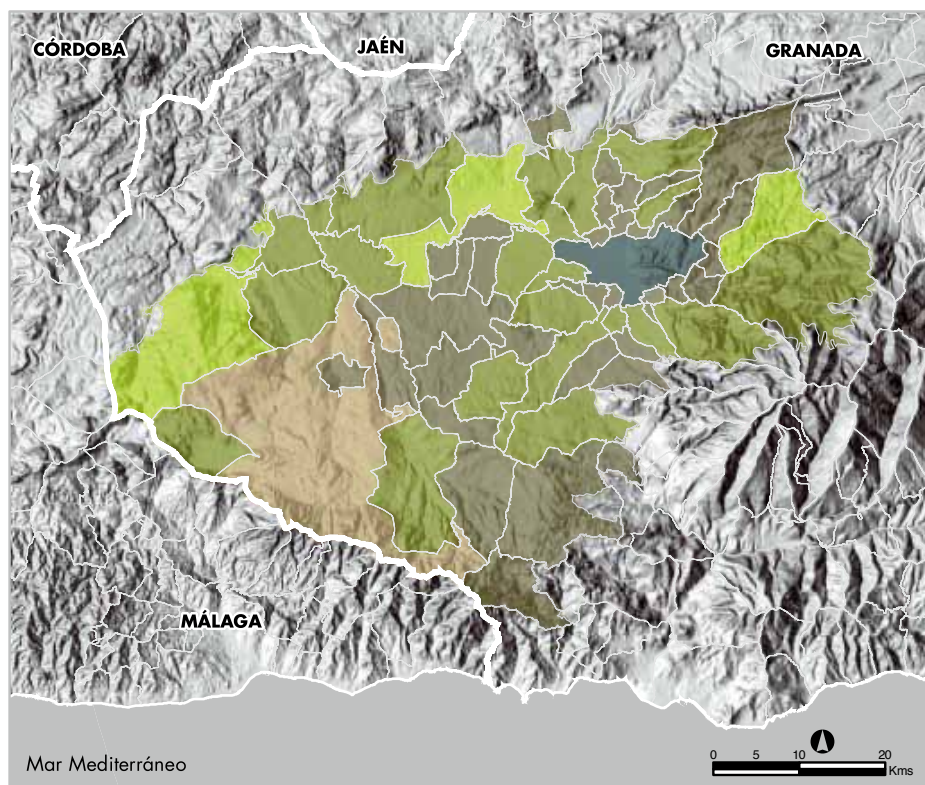
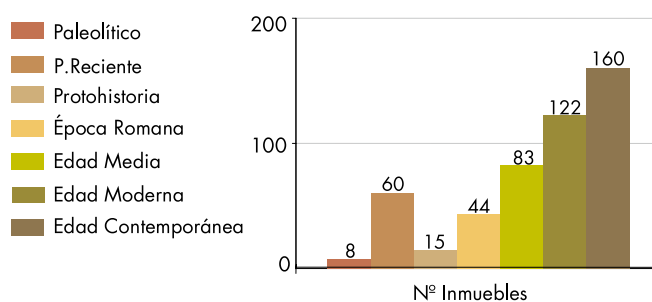


Gráfico 3. Distribución de inmuebles por Periodo Histórico



Mapa de distribución del Patrimonio Inmueble. Vega de Granada y Alhama

Leyenda

- Municipios
- Masas de agua
- Límites Provinciales

Nº de Inmuebles

- 0 - 3
- 4 - 11
- 12 - 19
- 20 - 42
- 43 - 236

Escala 1:900.000
Proyección UTM USO 30

Localización del área



Vega de Granada y Alhama. Distribución del patrimonio inmueble. Mapa y gráficos: Centro de Documentación y Estudios, IAPH

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en la vega de Granada y Alhama

Los valores culturales en la actualidad catalogados en los 65 municipios (52 afectados en su totalidad y 13 parcialmente) que conforman el área de la vega de Granada y Alhama están relacionados, entre otros, con importantes vestigios arqueológicos y con diferentes manifestaciones arquitectónicas en las que destaca cuantitativamente la arquitectura militar.

Los 235 bienes patrimoniales incluidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico, se reparten en 40 municipios del área delimitada. Si clasificamos estos bienes por la figura legal que les da protección, nos encontramos que la gran mayoría son Bienes de Interés Cultural (231) frente a los de Catalogación General (4).

BIENES DE INTERÉS CULTURAL

TIPOLOGÍA	BIENES
Monumento	163
Jardín Histórico	49
Zona Arqueológica	11
Conjunto Histórico	4
Lugar de Interés Etnológico	1
Sitio Histórico	1
Otros	2
Total	231

Centrándonos en la tipología jurídica, habría que considerar que es imposible entender la Granada árabe sin su vega, rica en recursos y cuya topografía definió los sistemas de defensa. Zona de defensa durante 250 años del reino nazarí frente a la conquista cristiana, ha llegado hasta nuestros días un extenso patrimonio de arquitectura militar en el que destacan 38 torres vigía y 27 castillos o alcazabas. Todos ellos están declarados Bien de Interés Cultural, la mayoría en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985, la cual se refiere al Decreto de 22 de abril de 1949 de Protección de los Castillo Españoles. Con la nueva Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico Andaluz, quedan inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico acogiéndose a la disposición adicional tercera.

La vega de Granada se caracteriza por ser un territorio en el que el agua destaca por su abundancia y, gracias a ello, la cultura musulmana ha podido plasmar sus conocimientos de ingeniería para el aprovechamiento de este recurso, conservándose

en la actualidad vestigios de ello. Claro ejemplo lo encontramos en el bien denominado Acequia de Aynadamar, que desde el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico se protegió como Bien de Interés Cultural con la tipología de Zona Arqueológica, y que atraviesa tres municipios: desde la Fuente Grande de Alfacar transportaba el agua a través del actual término de Viznar hasta llegar a la ciudad de Granada a lo largo de más de 11 kilómetros.

Entre los expedientes de protección como Bien de Interés Cultural habría que destacar en esta zona dos, no por su valor patrimonial, sino por sus características particulares en el contexto del territorio andaluz.

En primer lugar nos encontramos con el expediente declarado BIC por Decreto 244/2007, de 4 de septiembre de 2007 con la tipología de jardín histórico en la ciudad de Granada, denominado jardín histórico de los Paseos y Espacios A Jardinados del Genil, y con la categoría de Monumento de los puentes Verde y del Genil. Este expediente engloba un total de 45 bienes constituyendo, junto con el carmen de los Mártires, el carmen de los Cipreses, los jardines de Alhambra y los del Generalife, los cuatro en Granada, casi la totalidad de los que se encuentran en Andalucía (57) con esta tipología jurídica.

Su declaración como Jardín Histórico se fundamenta en la pervivencia sin alteraciones sustanciales de los conceptos ilustrados de reorganización urbanística, con una decidida aportación de los franceses en los años 1810-1811 reconocida por la historiografía, concediéndole alto valor histórico, al que se unen los valores botánicos y medioambientales de las numerosas especies vegetales que albergan. Por su parte, dos obras de ingeniería de interés histórico insertas en el enclave, el Puente del Genil y el Puente Verde, se individualizan con la catalogación de Monumento. A esos ámbitos y elementos se les dota de un entorno común, persiguiendo con todo ello una más exacta concreción de la protección jurídica que ya poseen al encontrarse dentro del Conjunto Histórico de Granada.

El segundo de los expedientes destacables en este área, tanto por su valor patrimonial como por su extensión territorial, es el yacimiento declarado BIC por Decreto 514/2004, de 19 de octubre de 2004, como Zona Arqueológica, denominado Medina Elvira. Este yacimiento fue un centro nuclear de primer orden que controlaba económica y po-

Los valores culturales en la actualidad catalogados están relacionados, entre otros, con importantes vestigios arqueológicos y con diferentes manifestaciones arquitectónicas en las que destaca cuantitativamente la arquitectura militar

líticamente, junto a otros enclaves primarios como Granada, el territorio de la vega en época visigoda y altomedieval. La importancia del yacimiento reside por un lado en la gran variedad de elementos que lo componen, al tener áreas de asentamiento urbano, fortificaciones y necrópolis ubicadas en el piedemonte de la sierra de Elvira; y, por otro lado, su destrucción y conversión en un despoblado, sobre el que nunca se volvió a ubicar un asentamiento de relevancia similar, lo que permitió la conservación de las evidencias materiales de la ciudad, sin sufrir las alteraciones de otras ciudades de rango y tamaño similar de esta época. Esta conservación se ha puesto de manifiesto en las intervenciones arqueológicas, tanto antiguas como recientes, donde se han recuperado restos materiales muebles e inmuebles de gran importancia, tanto por su aporte al conocimiento histórico como por la diversidad de valores que posee.

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz está abierto a la consulta pública en la página web de la Consejería de Cultura, dentro del área de Bienes Culturales: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/>

Alfonso Montejo Ráez
Olga Viñuales Meléndez
Servicio de Protección de Patrimonio Histórico,
Dirección General de Bienes Culturales

Bibliografía aportada por autores

- ALMAGRO GORBEA, A.** (1991) La Torre de Romilla. Una torre nazarí en la Vega de Granada. *Al-Qantara*, XII, 1991, pp. 225-250
- ARENAS MAESTRE, A.** (coord.) (2004) *Memoria viva del Carnaval de Alhama de Granada (1917/1979)*. Granada: Ayuntamiento de Alhama de Granada, Concejalía de Carnaval, 2004
- AA. VV.** (2001) *José María García de Paredes en Granada (1962-1990)*. Granada: Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, 2001
- BAJTIN, M.** (1971) Carnaval y Literatura. Sobre la teoría de la novela y la cultura de la risa. *ECO Revista de la cultura de Occidente*, v. 23, nº 129, 1971
- BARRIOS AGUILERA, M.** (1985) *De la Granada morisca: Acequia y cármenes de Aynadamar (según el Apeo de Loaysa)*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 1985
- BOHIGAS, O.** (1962) Granada Hoy. *Arquitectura: revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*, nº 45, 1962, pp. 2-15
- BOSQUE MAUREL, J.** (1988) *Geografía Urbana de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1988
- BOSQUE MAUREL, J.; FERRER RODRÍGUEZ, A.** (1999) *Granada la tierra y sus hombres*. Granada: Universidad de Granada, 1999
- CALATRAVA ESCOBAR, J.; RUIZ MORALES, M.** (2005) *Los planos de Granada. 1500-1909*. Granada: Diputación de Granada, 2005
- CALZADA PÉREZ, M.** (2006) *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, 2006 *
- CARO BAROJA, J.** (2006) *El Carnaval*. Madrid: Alianza Editorial, 2006 *
- CASTELLS, M.** (2001) *La era de la información I. La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial, 2001 *
- CASTILLO RUIZ, J.** (2007) El futuro del Patrimonio Histórico: la patrimonialización del hombre. *Revista Electrónica del Patrimonio (e-rph)*, nº 1, 2007 (en línea) < http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/concepto/estudios/_pdf/concepto_josecastillo_est.pdf> (consulta: 24/03/10)
- CASTILLO VERGARA, A.** (2003) *Los tranvías de la Vega de Granada. El tranvía de santa Fe, las líneas interurbanas y el ferrocarril aéreo "Durcal-Motril"*. Granada: Proyecto Sur, 2003
- CEJUDO GARCÍA, E.; CASTILLO RUIZ, J.** (2009) La Vega de Granada. La construcción patrimonial de un espacio agrario. En HERMOSILLA PLA, J. (dir.) *Los regadíos históricos españoles*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino, en prensa
- COELLO DE PORTUGAL, F. F.** (2003) Centro de Formación en Ogijares. *Periódico de Arquitectura*, nº 5, 2003, pp. 4-15
- CONDE Y GARCÍA, J. A.** (1820) *Historia de la dominación de los árabes en España sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*. Madrid, 1820-21, 3 v.
- DIEGO VELASCO, M. T.** (1984) Las Ordenanzas de las Aguas de Granada. *Rev. En la España Medieval*, nº 4, 1984, pp. 249-275
- FERNÁNDEZ, F.; MONEO, R.** (2001) *El Carmen Rodríguez Acosta*. Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2001
- GARRIDO ATIENZA, M.** (1902) *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*. Granada: Imprenta Moderna, 1902
- GARRIDO ATIENZA, M.** (1908) El Fargue y Aben Aljatib. *Revista La Alhambra*. Granada, 1908, pp. 543-545
- GIMÉNEZ YANGUAS, M.; RUBIO GANDÍA, M.; REYES MESA, J.** (2003) *Patrimonio industrial en Granada*. Granada: Asukaria Mediterránea S.L., 2003
- GONZALEZ ARROYO, F.; RUIZ CABALLERO, S.** (2004) *Aynadamar. De Fuente Grande al Albayzín*. Granada: Colección General, 2004
- GONZÁLEZ RUIZ, L.** (2004) *Origen y desarrollo del cultivo del tabaco en la provincia de Granada (1870-1960)*. Granada: Atrio, 2004
- HERGET, W.; GUERRERO RUEDA, J.; CAMPÁN VÁZQUEZ, D.** (1997) La Acequia de Aynadamar y su entorno. *Paderborner Geographische Studien*, Band 10, 1997
- HERNÁNDEZ BENITO, P.** (1990) *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*. Granada: Diputación Provincial, 1990
- HERNÁNDEZ PEZZI, C.** (1992) *José María García de Paredes*. Málaga: Colegio de Arquitectos de Málaga, 1992
- HERNÁNDEZ SORIANO, R.** (2004) En torno a la periferia. *Diario Granada Hoy* (03-05-2004)
- ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A.** (2007) *Historia Urbana de Granada. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa*. Granada: Diputación de Granada, 2007 *
- JEREZ MIR, C.** (1996) *Guía de Arquitectura de Granada*. Granada: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1996 *
- JIMÉNEZ MATA, M. C.** (1990) *La Granada islámica*. Granada: Universidad, 1990
- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y.; MARTÍN-VIVALDI CABALLERO, M. E.** (1994) Transformaciones del paisaje en el área de influencia de la capital granadina: la Vega de Granada. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, nº 22-23, 1993-1994, pp. 175-194
- JIMÉNEZ ROMERO, C.** (1990) *La acequia de Aynadamar en los siglos XV y XVI*. Granada: Granada Histórica y Cultural, serie monográfica nº II y III, 1990
- LÓPEZ-BURGOS DEL BARRIO, M. A.** (1997) *La Vega de Granada: relatos de viajeros ingleses durante el siglo XIX*. Santa Fe: Ayuntamiento de Santa Fe, 1997
- LUNA DÍAZ, J. A.** (1988) La Alquería: Un modelo socio-económico en la Vega de Granada. Aproximación a su estudio. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, nº 16, 1988, pp. 79-100
- MALPICA CUELLO, A.** (1997) Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en la Vega de Granada. *Fundamentos de Antropología*, nº 6-7, 1997, pp. 208-231 *
- MALPICA CUELLO, A.** (1996) *Poblamiento y castillos de Granada*. Madrid: El Legado Andalusi, 1996 *
- MARTÍN GARCÍA, M.; BLEDA PORTERO, J.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.** (1999) *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Granada: Diputación, 1999 *
- MARTÍN GARCÍA, M.** (2000) Torres de alquería de la provincia de Granada. En *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción (Sevilla, 2000)*. [Madrid: Instituto Juan de Herrera, [2000], pp. 651-664 *
- MARTÍN MARTÍN, E.; TORICES ABARCA, N.** (1998) *Granada: guía de arquitectura=An architectural guide*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1998 *

- MARTÍN RODRÍGUEZ, M.** (1982) *Azúcar y descolonización: origen y desenlace de una crisis agraria en la vega de Granada: el Ingenio de San Juan, 1882-1904*. Granada: Instituto de Desarrollo Regional, 1982
- MENOR TORIBIO, J.** (2000) *La Vega de Granada: transformaciones agrarias recientes en un espacio periurbano*. Granada: Universidad de Granada, 2000
- MORENO MOCHÓN, A. J.** (2005) La intervención en los aljibes públicos del Albaicín. *Revista Alzada*, nº 82, pp. 24-28 *
- MORENO PÉREZ, J. R.; PEREZ ESCOLANO, V.; MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T.** (1987) *50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1987 *
- OCAÑA OCAÑA, M. C.** (1974) *La Vega de Granada. Estudio geográfico*. Granada: Instituto de Geografía Aplicada del Patronato "Alonso de Herrera" (CSIC), Caja de Ahorros de Granada, 1974 *
- ORIHUELA UZAL, A.; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.** (1991) *Aljibes públicos de la Granada islámica*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 1991
- ORIHUELA UZAL, A.; GARCÍA PULIDO, J. L.** (2008) El suministro de agua en la Granada islámica. En GRAU FERNÁNDEZ, M. *Ars Mechanicae. Ingeniería medieval en España*. Madrid: Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPI, Fundación Juanelo Turriano, 2008, pp. 143-149 *
- PAVÓN MALDONADO, B.** (1990) *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. I. Agua*. Madrid: CSIC, 1990 *
- PEINADO SANTAELLA, R. G.** (1998) *De Ilurco a Pinos Puente: poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*. Granada: Diputación de Granada, 1998
- RAMOS LIZANA, M.** (2005) *Museo Arqueológico y Etnológico de Granada: Guía Oficial*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2005 *
- REYES MESA, J. M.** (2000) *Los molinos de la ciudad de Granada. Los molineros y las aguas en las Ordenanzas*. Granada: Caja de Granada, v. 1, 2000
- REYES MESA, J. M.** (2001) *Evolución y tipos de molinos harineros. Del molino a la fábrica*. Granada: Caja de Granada, vol. 2, 2001
- RUBIO GANDÍA, M. A.; GIMÉNEZ YANGUAS, M.; REYES MESA, J. M.** (2003) *Patrimonio industrial de Granada*. Granada: Caja Granada, 2003
- SECO DE LUCENA PAREDES, L.** (1968) Acerca de la Qawraya de la Alcazaba Vieja de Granada. *Al-Andalus*, 33, 1968, pp. 197-203
- SOBRINO SIMAL, J.** (1998) *Arquitectura de la industria en Granada*. Sevilla: Instituto de Fomento de Andalucía, 1998
- TORICES ABARCA, N.; ZURITA POVEDANO, E.** (2003) *Cortijos, haciendas y lagares: arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Conserjería de Obras Públicas, 2003 *
- TORRES BALBÁS, L.** (1956) La torre de Gabia la mayor, desmochada. *Crónica Arqueológica de la España musulmana, XXXIX. Al-Andalus*, XXI, 1956 (2), pp. 120-122
- TORRES BALBÁS, L.** (1953) La torre de Gabia (Granada). *Crónica Arqueológica de la España musulmana, XXXII. Al-Andalus*, XVIII, 1953 (1), pp. 187-199
- TRILLO SAN JOSÉ, C.** (2004) *Agua, tierra y hombres en Al-Ándalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación "Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada, 2004

Las publicaciones marcadas con asterisco () se encuentran disponibles para su consulta en la Biblioteca del IAPH*



Tramo de la acequia de Aynadamar entre Viznar y Alfacar. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Bibliografía complementaria. Biblioteca del IAPH

ÁGUILA GARCÍA, Lucía. *Huétor Vega : de sus orígenes a nuestros días : estudio histórico-geográfico de un pueblo de la Vega de Granada.* Huétor Vega, Granada : Ayuntamiento de Huétor Vega, 2003

ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier. El papel de la Biblioteca de Andalucía en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de documentación. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 19, nº 75-76, 2004, p. 65-76 *

ÁLVAREZ MARTÍN, Elisa; LUQUE ESPINOSA, José Luis. *Patrimonio arquitectónico y urbano en el Poniente Granadino.* [Loja : Consorcio para el Desarrollo Rural del Poniente Granadino], D. L. 2001

ARENAS MAESTRE, Antonio. *El carnaval de Alhama de Granada : (aproximación histórico-cultural).* Granada : Diputación Provincial, D. L. 2000

BARRIOS AGUILERA, Manuel. Los moriscos de la Vega de Granada : la agricultura (a través de "Los libros de Apeo"). En: *IV Simposio Internacional de Mudejarismo : economía : actas : Teruel, 17-19 de septiembre de 1987.* Teruel : Instituto de Estudios Turoleses de la Diputación Provincial, 1993

BARROSO RUIZ, Cecilio. *El pleistoceno superior de la Cueva del Boquete de Zafarraya.* Sevilla : Consejería de Cultura, 2003

BUENDÍA MORENO, Antonio F. *Plan de interpretación desarrollo turístico y cultural poniente granadino.* [Loja : Consorcio para el Desarrollo Rural del Poniente Granadino], D. L. 2003 *

CARRASCO RUS, Javier; GÁMIZ JIMÉNEZ, Jesús; NAVARRETE ENCIDO, María Soledad; JIMÉNEZ, Santiago. La Cueva de los Molinos (Alhama, Granada). *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, nº 10, 1985, p. 31-66 *

CARRASCOSA SALAS, Miguel J. *El Albayzín y su patrimonio.* Armilla (Granada) : Proyecto Sur de Ediciones, 2007 *

CARVAJAL LÓPEZ-GRANADA, José Cristóbal. *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento altomedieval en la Vega de Granada.* Granada : Grupo de Investigación, Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada, Universidad de Granada, 2008

CRUZ CABRERA, José Policarpo [et al.]. *Guía artística de Granada y su provincia.* [Sevilla] : Fundación José Manuel Lara, 2006 *

CUEVAS PÉREZ, José. La toponimia de la Vega de Granada según la Crónica del Halconero. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 17, 2005, p. 169-210

FLORES VARELA, Carlos; SEGURA GRAIÑO, Cristina. Patrimonio histórico hidráulico de la provincia de Granada y la cuenca del Genil. En: *Patrimonio Histórico hidráulico de la cuenca del Guadalquivir.* [Sevilla] : Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, [2002] *

GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada : guía artística e histórica de la ciudad.* Granada : Comares, 1996 *

GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto; CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel; NOGUERAS VEGA, Silvia. *Armillas : un recorrido a través de su historia.* Armilla (Granada) : Ayuntamiento, 2003

GARCÍA MALDONADO, Andrés. *La comarca de Alhama pueblo a pueblo.* Alhama de Granada : Mancomunidad de Municipios de Alhama de Granada, [2000]

GILA MEDINA, Lázaro. *Alhama de Granada : patrimonio artístico y urbano.* Alhama de Granada : Ayuntamiento de Alhama de Granada, D.L., 2003

GÓMEZ RUIZ, Adriano. *Güevejar : de alquería musulmana a municipio de la vega de Granada.* Güevejar : Diputación Provincial, 1990

HERNÁNDEZ BENITO, Pedro. Toponimia y poblamiento en la vega de Granada en época medieval. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, nº 5, 1991, p. 55-69

HERNÁNDEZ GÓMEZ, Carmen; ABADÍA MOLINA, Javier. Construcción en tierra en la Vega de Granada. *Fundamentos de antropología*, nº 8-9, 1998, p. 156-170 *

KUGEL, Cristiane E. Los cármenes de Granada. *Narría : estudios de artes y costumbres populares*, nº 93-94-95-96, 2001, p. 10-15 *

MALPICA CUELLO, Antonio. Una propuesta de análisis de la arqueología del paisaje. Reflexiones teóricas y un caso concreto de aplicación. *Tudmir : Revista del Museo Santa Clara, Murcia*, nº 1, 2009, p. 9-28

MÚSICA oral del Sur : revista internacional. Nº1 (año 1995). Granada : Centro de Documentación Musical de Andalucía, D.L.1995- *

PUENTE MARTÍNEZ, Luis Manuel. *Los secaderos de tabaco en la provincia de Granada : evolución y reconversión [proyecto monográfico fin de carrera E.U. Arquitectura Técnica, Universidad de Granada].* [S.l.] : [s.n.]: 1988, 2 vol.

RAMOS LIZANA, Manuel. Museo Arqueológico y Etnológico. Medina Elvira: diversidad e intercambio cultural durante el califato. *Mus-a : revista de las instituciones del patrimonio histórico*, nº 0, mayo 2002, p. 56-61

RAYA RETAMERO, Salvador. *Formación de una región andaluza en el Reino de Granada : las alquerías moriscas de Alhama, Arenas, Cacán, Formes, Játar y Jayena (Siglos XV-XIX).* [S.l.] : Grupo de Investigación Filosofía y Antropología Universidad de Granada, 2009

RAYA RETAMERO, Salvador. *Guía histórico-artística de Alhama de Granada.* Granada : [Grupo de Investigación Filosofía y Antropología de la Universidad de Granada], 2007

RAYA RETAMERO, Salvador. *La ciudad de Alhama de Granada y sus alquerías (Arenas, Cacán, Fornes, Játar y Jayena) en los siglos XV-XVIII.* Benalmádena (Málaga) : Caligrama, 2001

REYES MESA, José Miguel. Los molinos hidráulicos harineros de la Vega de Granada. *Fundamentos de antropología*, nº 2, 1993, p. 123-138 *

TEJERIZO ROBLES, Germán. La canción popular en Granada. *Narría : estudios de artes y costumbres populares*, nº 93-94-95-96, 2001, p. 71-78 *

Nota: *Bibliografía seleccionada por Isabel Guzmán (Biblioteca del IAPH). Para una mayor información puede consultar el catálogo online de la Biblioteca del IAPH (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/absys/abwebp.exe>)*

Las publicaciones marcadas con asterisco () se encuentran disponibles para su consulta en la Biblioteca del IAPH. El resto de las referencias se han localizado en diversas fuentes de información (REBIUN, DIALNET, Base de datos de Bibliografía de patrimonio histórico, CSIC...) de ámbito nacional.*